PROFESIONAL SIG:

PROFESIONAL GEÓGRAFO, ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LOS PUEBLOS

Cali 20 agosto del 2025

Señores
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A.E.S.P
AVENIDA 8 NORTE #24AN-139 Y 147 ESQ.
Ciudad;

Asunto: Relación de experiencia

Relación de experiencia de **FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS,** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.143.827.485** para el cargo de PROFESIONAL SIG del proyecto CONCURSO DE MERITOS N°. 2000.46.03.008-2025 objeto: ***REALIZAR LA FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS – PSMV, EN DIFERENTES CENTROS POBLADOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, IDENTIFICADOS EN LA POBLACIÓN OBJETIVO***.

FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.143.827.485, Tarjeta profesional: 1067, Cargo PROFESIONAL SIG: Profesional geógrafo, especialista en sistemas de Información Geográfica **Experiencia general**: Profesional geógrafo, especialista en sistemas de Información Geográfica, mínima de experiencia mínima siete (7) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional o su equivalente. **Experiencia específica**: En proyectos ambientales o de saneamiento básico y haber participado como profesional en el equipo para la formulación, revisión y/o ajustes de por lo menos cuatro (4) contratos planes de saneamiento y manejo de vertimientos y dos (02) ambientales de manejo de uso del suelo y metodologías para la identificación, evaluación y solución de problemáticas relacionadas con el uso del territorio.

FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS									
Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	Tiempo	TOTAL MESES	Tipo de Experiencia General	Tipo de Experiencia Especifica
1	Wildlife Conservation Society – WCS	Caracterización biofísica y socioeconómica, zonificación y delimitación de reservas (Convenio CVC 73/2014)	TV26	5/2/14	30/4/14	2 meses,25	2,25	General	Especifica
2	Wildlife Conservation Society – WCS	Caracterización biofísica y socioeconómica, zonificación y delimitación de reservas (Convenio CVC 73/2014)	TT08	15/2/12	15/5/12	3 meses	3,1	General	Especifica
3	Corporación Ambiental y Forestal del Pacífico – CORFOPAL	Formulación y ejecución de proyectos ambientales y de conservación de biodiversidad	—	30/1/13	30/7/13	6 meses	6	General	
4	FUNDACION GAIA	prestar los servicios como asesor en sistemas de informacion geografica SIG para la georeferenci de la cartografia del proyecto N783 cuyo objeto es el registro de un grupo de reservas naturales de la sociedad civilñ en el muniocipio de dagua y la cumbre departamento del valle , proyecto N 784 cuyo objeto es la creacion de un area protegida publica en el proyectro 785 cuyo objeto es lña creacion de una rea protegida publica en el municipio de restrepo y la cumbre de valle delacuca	783-784-785	1/10/13	30/4/14	7 meses	7	General	Especifica
5	fundapacifico	elaboracion de cartografias del proyecto del contrato 032-2013 del plan de compensacion forestal- proyecto de construccion de doble calzada cali-buenaventura tramo comprendido entre los altos de zaragoza y cisneros	032-2013	1/7/14	30/8/14	2 meses	2	General	

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LOS PUEBLOS

FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.143.827.485, Tarjeta profesional: 1067, Cargo PROFESIONAL SIG:

Profesional geógrafo, especialista en sistemas de Información Geográfica **Experiencia general**: Profesional geógrafo, especialista en sistemas de Información Geográfica, mínima de experiencia mínima siete (7) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional o su equivalente. **Experiencia específica**: En proyectos ambientales o de saneamiento básico y haber participado como profesional en el equipo para la formulación, revisión y/o ajustes de por lo menos cuatro (4) contratos planes de saneamiento y manejo de vertimientos y dos (02) ambientales de manejo de uso del suelo y metodologías para la identificación, evaluación y solución de problemáticas relacionadas con el uso del territorio.

FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS

Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	Tiempo	TOTAL MESES	Tipo de Experiencia General	Tipo de Experiencia Especifica
6	Wildlife Conservation Society programa Colombia - WCS	Aunar esfuerzos humanos, técnicos y económicos, para la promoción, constitución y formulación de planes de manejo de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, como un aporte a la conservación del orobioma azonal y su área de influencia, la cuenca del Río Dagua"	CVC 73 de 2014	5/1/15	30/9/15	8 meses y 25 dias	8,25	General	Especifica
7	universidad de san Buenaaventura Cali	profesional equipo base (cartografias y bases de datos, bajo la direccion de cesar angulo londoño gomez en el marco del convenio especial de cooperacion tecnica y academica 072 del 2014	15-02-0025	16/3/15	30/11/15	8 meses y 14 dias	8,14	General	
8	Corporación Ambiental y Forestal del Pacífico – CORFOPAL	Proyectos de conservación con diagnósticos biofísicos y manejo de vertimientos en microcuencas.		1/10/15	15/12/16	14 meses y 14 dias	14,14	General	Especifica
9	universidad de san Buenaventura Cali	Coordinador SIGen el marco del convenio especial de cooperacion tecnica y academica 0877 del 2015	15-02-0082	1/12/15	31/12/16	13 meses	13	General	Especifica
10	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación. Asistencia Tecnica para seguimiento y evaluacion de PGIRS de Santiago de Cali	4132.010.26.1193 de 2017	25/2/17	30/7/17	7 meses	7	General	Especifica
11	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación. Asistencia Tecnica para seguimiento y evaluacion de PGIRS y plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cali	4132.010.26.1.423 de 2018	19/7/17	29/12/17	5 meses y 5 dias	5,5	General	Especifica
12	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, para contribuir en la gestión del Plan Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Cali en el marco del proyecto denominado 'Asistencia técnica para el seguimiento y evaluación del PGIRS del municipio de Santiago de Cali' identificado con la ficha EBI No. BP-21046079."	4132.0110.26.1.252 del 2018	16/1/18	31/8/18	7 meses y 15 dias	7,15	General	Especifica
13	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, para contribuir en la gestión del Plan Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Cali en el marco del proyecto denominado 'Asistencia técnica para el seguimiento y evaluación del PGIRS del municipio de Santiago de Cali' identificado con la ficha EBI No. BP-21046079."	4132.0110.26.1.581 del 2018	2/10/18	27/12/18	2 meses y 25 dias	2,25	General	Especifica

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LOS PUEBLOS

FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.143.827.485, Tarjeta profesional: 1067, Cargo PROFESIONAL SIG: Profesional geógrafo, especialista en sistemas de Información Geográfica **Experiencia general**: Profesional geógrafo, especialista en sistemas de Información Geográfica, mínima de experiencia mínima siete (7) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional o su equivalente. **Experiencia específica**: En proyectos ambientales o de saneamiento básico y haber participado como profesional en el equipo para la formulación, revisión y/o ajustes de por lo menos cuatro (4) contratos planes de saneamiento y manejo de vertimientos y dos (02) ambientales de manejo de uso del suelo y metodologías para la identificación, evaluación y solución de problemáticas relacionadas con el uso del territorio.

FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS									
Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	Tiempo	TOTAL MESES	Tipo de Experiencia General	Tipo de Experiencia Especifica
14	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, para contribuir en la gestión del Plan Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Cali en el marco del proyecto denominado 'Asistencia técnica para el seguimiento y evaluación del PGIRS del municipio de Santiago de Cali' identificado con la ficha EBI No. BP-21046079."	4132.0110.26.1.232	31/1/19	26/4/19	2 meses y 26 dias	2,26	General	Especifica
15	RAP Pacífico	Servicios profesionales SIG para la formulación del Plan Estratégico Regional	RAPP-PS-040-2019	18/9/19	31/12/19	3 meses y 13 dias	3,13	General	Especifica
16	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, para contribuir en la gestión del Plan Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Cali en el marco del proyecto denominado 'Asistencia técnica para el seguimiento y evaluación del PGIRS del municipio de Santiago de Cali' identificado con la ficha EBI No. BP-21046079."	4132.0110.26.1.359	9/5/19	27/12/19	7 meses y 18 dias	7,18	General	Especifica
17	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, para contribuir en la gestión del Plan Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Cali en el marco del proyecto denominado 'Asistencia técnica para el seguimiento y evaluación del PGIRS del municipio de Santiago de Cali' identificado con la ficha EBI No. BP-21046079."	4132.0110.26.1.232	31/1/19	26/4/19	2 meses y 26 dias	2,26	General	Especifica
18	RAP Pacífico	Servicios profesionales SIG para la formulación del Plan Estratégico Regional Formulación del Plan Estratégico Regional con componente ambiental y de saneamiento	RAPP-PS-021-2020	13/1/20	31/8/20	7 meses y 17 dias	7,17	General	Especifica
19	Fundación Empresarial para el Desarrollo de Yumbo – FEDY	Apoyo al POT de Yumbo: actividades preliminares y de alistamiento	Contrato Consultoría 104.10.07.168-2020 (UT Yumbo Futuro con Alcaldía)	25/11/20	24/12/20	1 mes	1	General	Especifica

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LOS PUEBLOS

FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.143.827.485, Tarjeta profesior

Profesional geógrafo, especialista en sistemas de Información Geográfica

geógrafo, especialista en sistemas de Información Geográfica, mínima de experiencia mínima siete (7) años contados a partir de l

profesional o su equivalente. **Experiencia específica**: En proyectos ambientales o de saneamiento básico y haber participad

formulación, revisión y/o ajustes de por lo menos cuatro (4) contratos planes de saneamiento y manejo de vertimientos y dos (0

metodologías para la identificación, evaluación y solución de problemáticas relacionadas con el us

FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS

Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	Tiempo
20	Unión Temporal Yumbo Futuro	Experto SIG en diagnóstico y formulación del POT de Yumbo, incluyendo componentes de saneamiento	Contrato Consultoría 104.10.07.168-2020	1/2/21	6/9/22	19 meses y 5 di
21	Unión Temporal PSMV 2021	Geógrafo SIG en formulación/actualización de PSMV en municipios del Valle		22/9/21	30/5/22	8 meses y 8 dias
22	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal Servicios SIG en Planeación Territorial y gestión ambiental, programas ambientales del PBOT.	4132.010.26.1.410 de 2020.	11/5/20	30/6/20	2 meses
23	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal Servicios SIG en Planeación Territorial y gestión ambiental, programas ambientales del PBOT.	4132.010.26.1.776 de 2020.	28/7/20	31/10/20	3 meses
24	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal Servicios SIG en Planeación Territorial y gestión ambiental, programas ambientales del PBOT.	4132,010,261,1059 de 2020.	9/11/20	30/12/20	1 mes y 20 dias
25	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales especializados en Fortalecimiento de la planificacion de la gestion integral de residuos solidos de la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación.	4132.010.26.1.373 de 2021	8/4/21	30/6/21	2 meses y 19 di
26	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales especializados Fortalecimiento de la Planificación de la Gestión Integral de Residuos Sólidos de Santiago de Cali,	4132.010.26.1.474 de 2021	16/7/21	30/9/21	2 meses y 14 di
27	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales especializados Fortalecimiento de la Planificación de la Gestión Integral de Residuos Sólidos de Santiago de Cali,	4132.010.26.1.474 de 2021	13/10/21	31/12/21	2 meses y 16 di

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LOS PUEBLOS

FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.143.827.485, Tarjeta profesional: 1067, Cargo PROFESIONAL SIG: Profesional geógrafo, especialista en sistemas de Información Geográfica **Experiencia general**: Profesional geógrafo, especialista en sistemas de Información Geográfica, mínima de experiencia mínima siete (7) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional o su equivalente. **Experiencia específica**: En proyectos ambientales o de saneamiento básico y haber participado como profesional en el equipo para la formulación, revisión y/o ajustes de por lo menos cuatro (4) contratos planes de saneamiento y manejo de vertimientos y dos (02) ambientales de manejo de uso del suelo y metodologías para la identificación, evaluación y solución de problemáticas relacionadas con el uso del territorio.

FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS

Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	Tiempo	TOTAL MESES	Tipo de Experiencia General	Tipo de Experiencia Especifica
28	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación.	4132.010.26.1.128 de 2022	31/1/22	30/6/22	5 meses	5	General	
29	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación.	4132.010.26.1.530 de 2022	18/7/22	30/9/22	2 meses y 12 dias	2,12	General	
30	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación.	4132.010.26.1.953 de 2022	20/10/22	31/12/22	2 meses y 10 dias	2,1	General	
31	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación.	4132.010.26.1.156 2023	18/1/23	30/4/23	3 meses y 12 dias	3,12	General	
32	ALCALDIA SANTIAGO DE CALI	Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación.	4132.010.26.1.665 2023	6/6/23	30/12/23	6 meses	6	General	
33	COAMDESOR	Prestación de los servicios profesionales como geógrafo transversal del Convenio de asociación 163 del 2021		2/10/21	27/12/21	2 meses y 25 dias	2,25	General	Especifica
34	FUNDEPAREP	Geógrafo SIG del convenio de asociación 059 de 2022, celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y FUNDEPAREP. con el objeto de: "Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y humanos para desarrollar procesos de educación ambiental y realizar adecuaciones en terreno para implementar acciones de intervención que promuevan la producción sostenible en el área de influencia de quince (15) instituciones educativas con vocación agropecuaria, priorizadas por la CVC", en 15 municipios del Valle.		1/9/22	30/3/23	7 meses	7	General	Especifica
35	FUNDEPAREP	Geógrafo SIG del convenio de asociación 086 de 2023, celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y FUNDEPAREP. con el objeto de: "Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y humanos para desarrollar procesos de educación ambiental y realizar adecuaciones en terreno para implementar acciones de intervención que promuevan la producción sostenible en el área de influencia de treinta y cuatro (34) instituciones educativas con vocación agropecuaria, priorizadas por la CVC", en 28 municipios del Valle del Cauca 01 de agosto de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024		1/8/23	31/12/23	5 meses	5	General	Especifica
TOTAL EXPERIENCIA: 15 Años 182,36 meses							182,36	15 años (182,36 meses)	12 años (147,88 meses)



SULIANNY RHONALD SANCHEZ PEDREROS
C.C 17.592.161
RL FUNDEPAREP

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LOS PUEBLOS

Cali 20 de agosto del 2025

Señores
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A.E.S.P
AVENIDA 8NORTE #24AN-139 Y 147 ESQ.
Ciudad;

Asunto: Carta de compromiso – Conformación de equipo de trabajo

Yo, FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS, identificado(a) con cedula de ciudadania N° 1.143.827.485, actuando en calidad de Profesional como Geógrafo con en especialidad en sistemas de información geográfica (SIG), me permito manifestar mi intención de conformar el equipo de trabajo para la ejecución del proyecto REALIZAR LA FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS - PSMV, EN DIFERENTES CENTROS POBLADOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, IDENTIFICADOS EN LA POBLACIÓN OBJETIVO, en los términos establecidos en el pliego de condiciones del Concurso de Méritos N°. 2000.46.03.008-2025.

Declaro que:

Me comprometo a desempeñar el cargo de Geógrafo con en especialidad en sistemas de información geográfica (SIG) , con el perfil de Geógrafo con en especialidad en sistemas de información geográfica (SIG) durante la ejecución del proyecto.
Dedicaré un 60% de mi tiempo laboral a las actividades correspondientes al cargo mencionado, de acuerdo con el cronograma establecido.

Cuento con la disponibilidad y experiencia necesaria para el desarrollo de las funciones asignadas.

Esta carta se suscribe como constancia de mi aceptación y compromiso con el presente proyecto.

Atentamente,

Farid Fernando Otero Castellanos
C.C 1.143.827.485 Cali.

Profesión / Nivel de formación: Geógrafo con en especialidad en sistemas de información geográfica (SIG),

Cargo propuesto: Geógrafo con en especialidad en sistemas de información geográfica (SIG)
Porcentaje de dedicación: 60%

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.143.827.485**

OTERO CASTELLANOS

APELLIDOS

FARID FERNANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-SEP-1989**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.95	**A-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

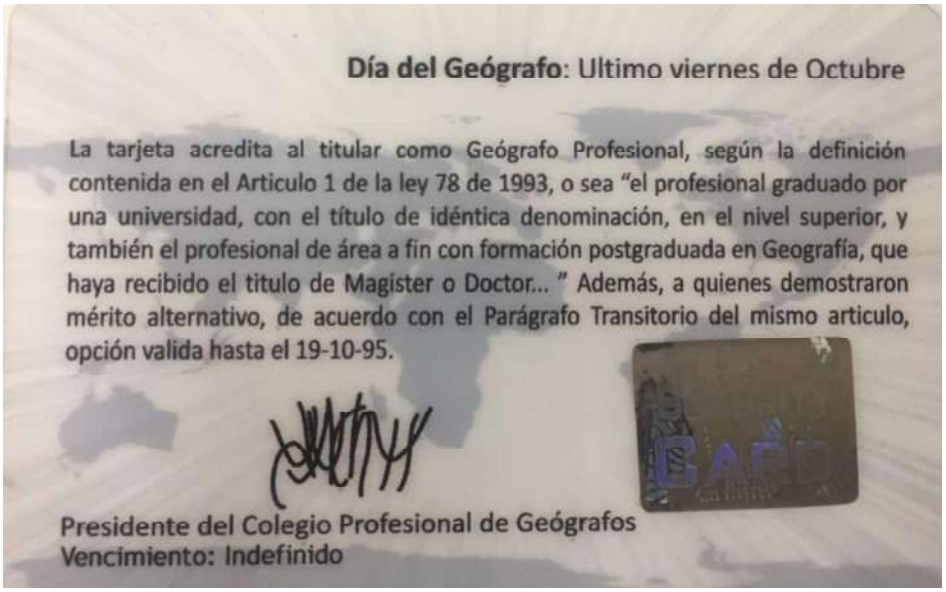
20-SEP-2007 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3100100-00088181-M-1143827485-20081004 **00040**19228A 1 26465530


REPUBLICA DE COLOMBIA
COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓGRAFOS
LEY 78 DE 1993
DECRETO 1801 DE 1995
Geógrafo
Matricula Profesional (2017) 1067
Farid Fernando Otero Castellanos
CC. 1.143.827.485 de Cali (Valle)
Universidad del Valle


Día del Geógrafo: Ultimo viernes de Octubre
La tarjeta acredita al titular como Geógrafo Profesional, según la definición contenida en el Articulo 1 de la ley 78 de 1993, o sea "el profesional graduado por una universidad, con el título de idéntica denominación, en el nivel superior, y también el profesional de área a fin con formación postgraduada en Geografía, que haya recibido el titulo de Magister o Doctor... " Además, a quienes demostraron mérito alternativo, de acuerdo con el Parágrafo Transitorio del mismo articulo, opción valida hasta el 19-10-95.
Presidente del Colegio Profesional de Geógrafos
Vencimiento: Indefinido

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO:	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
OTERO	CASTELLANOS	FARID FERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.143.827.485

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO () *PAÍS*: ____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 13 MES 09 AÑO 1989

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BARRANCABERMEJA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cali calle 13 n 26 57

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CALI

TELÉFONO 3155724367 EMAIL faridoter13@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 07 AÑO 2006

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		Geógrafo Universidad del Valle	11	2013	1067
ES	2	X		Sistemas de Información Geográfico (SIG) de la Universidad Santiago de Cali	06	2021	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD FUNDEPAREP	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* fundeparep@GMAIL.COM
TELÉFONOS 3162556349	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 09 AÑO 2022		*FECHA DE RETIRO* DÍA 31 MES 12 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL GEOGRAFO SIG	*DEPENDENCIA* Planeación SIG		*DIRECCIÓN* 65C No 13F-17
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD COAMDESOR	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COL
DEPARTAMENTO ARAUCA	*MUNICIPIO* ARAUCA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* COAMDESOR GEREN@GMAIL.COM
TELÉFONOS 3186055094	*FECHA DE INGRESO* DÍA 02 MES 10 AÑO 2021		*FECHA DE RETIRO* DÍA 27 MES 12 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL SIG	*DEPENDENCIA* Ambiente		*DIRECCIÓN* calle 23 n 21 34
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Alcaldía de Santiago de Cali	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* roy.barreras@cali.gov.co
TELÉFONOS 6028879020	*FECHA DE INGRESO* DÍA 25 MES 02 AÑO 2017		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 12 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO Geógrafo Contratista	*DEPENDENCIA* Departamento administrativo de planeación		*DIRECCIÓN* Alcaldía Cali
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Universidad de san Buenaventura Cali	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	*MUNICIPIO* cali		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* cetolomez@yahoo.com
TELÉFONOS 6671090	*FECHA DE INGRESO* DÍA 16 MES 03 AÑO 2015		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO Coordinador SIG	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* Universidad San Buenaventura sede Pance Cali

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Región Administrativa de Planeación RAP Pacifico	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOLOMBIA
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	*MUNICIPIO* CALI 31/08/2020		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS: 3194696869	*FECHA DE INGRESO* DÍA 13 MES 01 AÑO 2020		*FECHA DE RETIRO* DÍA 31 MES 08 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL Geógrafo	*DEPENDENCIA* planeación Territorial Plan estratégico		*DIRECCIÓN* calle 21 21n 02

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD UTPSMV2021	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	*MUNICIPIO* Cali		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* UTPSMV2021@GMAIL.COM
TELÉFONOS 3186055095	*FECHA DE INGRESO* DÍA 22 MES 09 AÑO 2021		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 05 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL Geógrafo SIG	*DEPENDENCIA* Ambiente SIG		*DIRECCIÓN* Calle 65c 13f 17

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD: Union Temporal Yumbo Futoro	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	*MUNICIPIO* Yumbo		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* fedy@fedy.org.co
TELÉFONOS 313223432	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2021		*FECHA DE RETIRO* DÍA 06 MES 09 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO Geógrafo Contratista	*DEPENDENCIA* Plan de Ordenamiento Territorial YUMBO		*DIRECCIÓN* calle 26 14 05

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Fundación Empresarial para el Desarrollo de Yumbo – FEDY	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	*MUNICIPIO* YUMBO		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* fedy@fedy.org.co
TELÉFONOS 3002335152	*FECHA DE INGRESO* DÍA 25 MES 01 AÑO 2020		*FECHA DE RETIRO* DÍA 24 MES 12 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO Geografo SIG	*DEPENDENCIA* Planeación Territorial		*DIRECCIÓN* cal34 26 37e

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD Wildlife Conservation Society – WCS		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	*MUNICIPIO* CALI		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:* colombia@wcs.org	
TELÉFONOS 602 55582588	*FECHA DE INGRESO* DÍA 15 MES 02 AÑO 2021		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 09 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Geógrafo SIG	*DEPENDENCIA* Plan de manejo Región Pacifico Norte		*DIRECCIÓN* Cra 35 4ª 25	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Corporación Regional del Pacifico colombiano		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	*MUNICIPIO* Dagua		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* corfopal@hotmail.com	
TELÉFONOS 6022450119	*FECHA DE INGRESO* DÍA 30 MES 01 AÑO 2013		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 07 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL Asesor SIG	*DEPENDENCIA* Proyectos ambientales y de conservación biodiversidad		*DIRECCIÓN* cra 17 9 10	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Fundación GAIA		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 3183595238	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 10 AÑO 2013		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 04 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO Geografo SIG	*DEPENDENCIA* Sistemas de Información Geográfica		*DIRECCIÓN* Cra 62 n 21c 27	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

X

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	*8*	*97*
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	*7*	*85*
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL, TIEMPO EXPERIENCIA	***15***	***182***

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO(X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cali 20 de agosto de 2025



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Técnico Industrial
José María Carbonell

Secretaría de Educación Municipal - Santiago de Cali
Reconocimiento Oficial - Secretaria de Educación Departamental según Resolución No. 013 de Enero 22 de 1999 y Decreto de Fusión No. 1709 de Septiembre de 2002.

Confiere a:

Farid Fernando Otero Castellanos

T.I. 89091359147 de Santander (B)

El Título de

BACHILLER TÉCNICO

Especialidad: Electrónica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Rector,

Secretaria,

Yolanda Stella Campo

Anotado en el control interno del plantel

Libro No. OCV Folio No. 71 Diploma No. 00169

Dado en Santiago de Cali a los 15 del mes de Julio de 2006

No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

NOTARIA 15 REPUBLICA DE COLOMBIA
02 FEB 2017
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA PARA SU CONFRONTACION
JAVIER FRANCO SILVA
Notario Quince de Cali

Acta Individual de Grado

DANE: 176001007166

JORNADA: MAÑANA

En la ciudad de Santiago de Cali a los 15 días del mes de julio del año 2006 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, año lectivo 2005 - 2006, los suscritos Rector y Secretaria de la **Institución Educativa Técnico Industrial José María Carbonell**, Institución aprobada según Resolución de Fusión No. 01709 de septiembre 3 de 2002 y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de Bachiller Técnico, según Resolución No. 013 del 22 de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedio a otorgar el TÍTULO DE:

Bachiller Técnico

Especialidad: Electrónica

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Farid Fernando Otero Castellanos

T.I. 89091359147 Santander (B)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 49 de fecha 15 de julio de 2006, que consta de 138 alumnos que comienzan con el nombre de **Amaya Castañeda Oscar Eduardo** con documento de identidad T.I. 89062875861 de Cali (Valle) y se cierra con el nombre de **Villafañe Tigreros Omar Hernán** con documento de identidad T.I. 89012656085 de Cali (Valle)

Firmado y sellado por el Lic. Carlos Arturo Morales Castro (Rector), y Yolanda Stella Campo Giraldo (Secretaria).

Dado en Santiago de Cali a los quince (15) días del mes de julio de dos mil seis (2006) se firma por quiénes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de mayo de 1994.

Firmado y Sellado

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL JOSE MARIA CARBONELL Cali - Valle Rector

Lic. Carlos Arturo Morales Castro
c.c. 16.612.720 de Cali
Rector

Yolanda Stella Campo Giraldo
c.c. 31.864.204 de Cali
Secretaria

DIPLOMA No. 00169

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Geógrafo

a

Farid Fernando Otero Castellanos

Identificado con C.C. 1143827485
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 16 días, del mes de Noviembre de 2013

NOTARIA 18 DE CALI
ES IGUAL AL ORIGINAL
18 NOTARIA CLARA INÉS GUTIERREZ DE PENAGOS
NOTARIA 18 DEL CIRCULO DE CALI ENCARGADA
EN CALI 04 ENE 2017
CLARA INÉS GUTIERREZ DE PENAGOS
NOTARIA DIECIOCHO ENCARGADA

El Rector

El Decano

079074

Registrado al folio 944-1 del Libro 2 de Diplomas, a los 16 días del mes de Noviembre de 2013

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 892

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 904 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 16 de Noviembre de 2013, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

GEÓGRAFO
RG 12034910000760011110O SNIES

a:

FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS
Identificado con C.C. 1143827485

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 904 y anotado en el libro 2 Folio 944 Registro 3 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Luis Alberto Herrera Ramírez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 16 de Noviembre de 2013

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

NOTARIA 18 DE CALI
18 ES IGUAL AL ORIGINAL
NOTARIA CLARA INÉS GUTIERREZ DE PENAGOS
NOTARIA 18 DEL CIRCULO DE CALI ENCARGADA
EN CALI 04 ENE 2017
CLARA INÉS GUTIERREZ DE PENAGOS
NOTARIA DIECIOCHO ENCARGADA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO EDUCATIVO AERONÁUTICO DE COLOMBIA S.A.S

CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO No. UAEAC – CCI 049

CERTIFICA

Que el Señor:

FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS

C.C 1.143.827.485 de Cali (Valle del Cauca)

Cumplió exitosamente las exigencias del Curso:

PILOTO OPERACIONES RPAS

SISTEMA DE AERONAVE PILOTEADA A DISTANCIA REMOTELY –PILOTED AIRCRAFT SYSTEM

Intensidad: De acuerdo a la Circular Reglamentaria CR-5100-082-002 del 27/07/2015 de la U.A.E.A.C

Realizado del 02 de Septiembre al 11 de Diciembre de 2017

Capitán SERGIO ROCHA CASTILLO
Director General – Licencia IET 677

DIRECTOR GENERAL

Curso en colaboración y Gestionado por:

COLOMBIA DRON GROUP

Libro No.001
Folio No.296

www.institutoeducativoaeronáutico.com

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Sistemas de Información Geográfica

a

Farid Fernando Otero Castellanos

C.C. No. 1.143.827.485

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 15 del mes de Junio de 2021

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretaria General de la Universidad

No 14582

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2579)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 15 DE JUNIO DE 2021, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS

C.C No.1143827485

QUE FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS CON REGISTRO DE GRADO No.73211, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

CÓDIGO 107701

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01-2021

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS QUINCE (15) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 73970

REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Valle Del Cauca

Universidad Santiago De Cali

PERSONERÍA JURÍDICA No. 2800 DE 1959 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

C E R T I F I C A Q U E

OTERO CASTELLANOS FARID FERNANDO

IDENTIFICADO (A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: 1143827485

TIENE REGISTRADO EL TÍTULO DE: ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

CONFERIDO POR ESTA INSTITUCIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN No.: 73211 DEL 15 DE JUNIO DE 2021

ANOTADO AL LIBRO 2 FOLIO: 243 CONSECUTIVO: 42

FECHA DE REGISTRO: 15 DE JUNIO DE 2021

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI,

A LOS QUINCE (15) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

SE REGISTRÓ ÉSTE TÍTULO ACADÉMICO EN VIRTUD DEL DECRETO 2150 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1995

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

WWF Colombia

Carrera 35 No. 4A – 25
Sede Principal
Santiago de Cali - Colombia

Tel + 57 (2) 558 25 77 Ext 103
Fax + 57 (2) 558 25 88
mvgomez@wwf.org.co
info@wwf.org.co
www.wwf.org.co

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICAMOS

Que el señor **FARID FERNANDO OTEROCASTELLANOS**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.143.827.485 de Cali, ha estado vinculado a World Wildlife Fund, Inc. (WWF Colombia), bajo los siguientes contratos de consultoría:

TV26 – *"Generación de mapa de coberturas a partir de imágenes de satélite (Plan de manejo del DMI Lago Azul Los Manatíes en las Ciénagas de Marriaga)"*, desde febrero 1 de 2014 hasta abril 30 de 2014 por un valor total de $11.000.000.

TT08 –*"Actualizar el Mapa Nacional de Coberturas de la Tierra 2000-2002 Mediante la Re-interpretación Visual de (8.387 km2) a Escala 1:100.000, Utilizando Imágenes Landsat Entre el Periodo 2005 - 2009, Aplicando la Metodología de Corine Land Cover en la Región del Pacifico Norte Colombiano"*, desde febrero 15 de 2012 hasta mayo 15 de 2012 por un valor total de $10.064.448.

Dado en Cali a los Dieciséis (16) días del mes de Septiembre de Dos mil catorce (2.014).

Cordialmente.

World Wildlife Fund
WWF Colombia

MARTHA VIVIANA GOMEZ M.
Administradora de Convenios
WWF Colombia

Presidente: S.E. Jefe Emeka Anyaoku
Director General: Dr. Claude Martin
Presidente Emérito:
S.A.R. El Duque de Edimburgo
Presidente Fundador:
S.A.R. Príncipe Bernhard de los Países Bajos

Registrado como:
WWF-World Wide Fund for Nature
WWF-Fondo Mondiale per la Natura
WWF-Fondo Mundial para la Naturaleza
WWF-Fonds Mondial pour la Nature
WWF-Welt Natur Fonds
También conocido como:
World Wildlife Fund

CORPORACION AMBIENTAL Y FORESTAL DEL PACIFICO
PERSONERIA JURIDICA 04614 NOVIEMBRE 26 DE 1.999
NIT. 805.015.512-5

A QUIEN PUEDA INTERESAR

LA CORPORACIÓN AMBIENTAL Y FORESTAL DEL PACIFICO – CORFOPAL-, IDENTIFICADA CON NIT. 805 015 512-5, ONG AMBIENTAL CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE DAGUA

CERTIFICA QUE:

EL GEOGRAFO, **FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS**, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1143827485 DE CALI (V), PRESTÓ SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONSULTOR, PARA LA FORMULACION Y EJECUCION DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA DIVERSIDAD BIOLOGICA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE ENERO DE 2013 Y EL 30 DE JULIO DE 2013. CON UNA ASIGNACION SALARIAL DE UN MILLON DE PESOS ($1.000.000) M/CTE.

ASÍ MISMO, CERTIFICO QUE EL SEÑOR OTERO SE HA DISTINGUIDO COMO UNA PERSONA RESPONSABLE, COMPETENTE E IDÓNEA EN SUS ACTIVIDADES.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA EN LA CIUDAD DE DAGUA (VALLE), EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014

VICTORIA EUGENIA LARRANIAGA CAMPO
Directora Ejecutiva
Corfopal
c.c Archivo Corfopal

Fundación Gaia Servicios Ambientales

NIT. 900318849-7

FUNDACION GAIA

EXPIDE LA SIGUIENTE CERTIFICACIÓN

El Geógrafo **FARID OTERO CASTELLANOS**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.143.827.485 Expedida en Cali, presta los servicios en **FUNDACION GAIA** con las siguientes condiciones:

Tipo de Contrato: Prestación de servicios.

Objeto: Prestar los servicios como asesor en sistemas de información Geográfica –SIG para la Georeferenciacion de los predios y del área de estudios, además de la elaboración de la cartografía de: proyecto No. 783 Cuyo objeto es el ¨registro de un grupo de reservas naturales de la sociedad civil en el municipio de Dagua y la Cumbre, Departamento del Valle", proyecto No. 784 Cuyo objeto es la ¨creación de un Área protegida pública en el municipio de Dagua, Valle del Cauca¨
¨. proyecto No. 785 Cuyo objeto es la ¨creación de un Área protegida pública en los municipios de Restrepo y la Cumbre, Valle del Cauca¨

Las actividades Realizadas son:

- Georreferenciar predios, puntos de muestreo y de interés en el territorio de acuerdo a las especificaciones de los coordinadores en campo.
- integración de los datos recogidos en datos al sistema ArcGis.
- Elaborar la cartografía temática para las áreas de estudio – Restrepo – La Cumbre y Dagua, específicamente los siguiente: Localización, entorno del Área Protegida (AP) en el enclave subxerofítico de la cuenca del río Dagua, división político administrativa, geología y geomorfología, suelos erosión pendientes brillo solar, precipitación, provincias de humedad, pisos térmicos, zonas de vida, red hídrica, biomas, uso potencial, conflicto de uso, ecosistemas, cobertura vegetal, tipos de vegetación, uso actual del suelo, división predial, amenazas, y cartografía social. Así también la elaboración de un mosaico de fotografías aéreas y fotointerpretación para la elaboración del mapa de coberturas a escala 1:25.000, y mapa de Valores Objetos de Conservación.

fundaciongaia1@gmail.com
Carrera 62 No. 1c-27, Cali-Colombia
Teléfonos: 378 77 43 – 318 359 52 38

Fundación Gaia Servicios Ambientales

NIT. 900318849-7

- Zonificar las áreas protegidas - AP con base al decreto 2372/2010
- Generación del mapa de zonificación para las áreas de estudio, superponiendo capas de interés, análisis y delimitación de las zonas homogéneas, producto de la socialización con los actores principales.
- Elaboración de mapas de Estado de conservación.
- Generación del mapa de estado de conservación, utilizando la herramienta de métricas del paisaje FRAGSTATS.
- Calculo de indicadores de estado de la vegetación con base a la metodología NDVI.

Localización: Departamento del Valle del Cauca

Fecha de inicio: 01 de Octubre de 2013

Fecha de terminación: 30 Abril de 2014

Para tal efecto se expide la presente certificación en la ciudad de Santiago de Cali a los Cuatro (04) días del mes de Junio de dos mil catorce (2014).

IVONNE MUÑOZ GUTIERREZ
CC. No. 66979694 de Cali
Representante legal
FUNDACIÓN GAIA

fundaciongaia1@gmail.com
Carrera 62 No. 1c-27, Cali-Colombia
Teléfonos: 378 77 43 – 318 359 52 38

Fundapacifico
Fundación Social y Ambiental del Pacífico

NIT:900251011-2

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PACIFICO-FUNDAPACIFICO.

CERTIFICA QUE:

El señor **FARID OTERO CASTELLANOS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.143.827.485 de Cali (Valle) estuvo vinculado a la **LA FUNDACION,** bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios para la elaboración de cartografía del proyecto del Contrato 032-2013 del plan de compensación forestal-proyecto construcción de la doble calzada Cali-Buenaventura tramo comprendido entre altos de Zaragoza y Cisneros, desde el 01 de julio hasta el 30 de agosto del presente año.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2.014).

Cordialmente,

Firma y Sello
Director Ejecutivo

WCS
Programa Colombia

Noviembre 11 de 2015

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordial saludo,

Por medio de la presente certifico que el Geógrafo **FARID OTERO CASTELLANOS** identificado con el número de cédula de ciudadanía 1.143.827.485 de Cali, estuvo vinculado a la organización **Wildlife Conservation Society** programa Colombia **- WCS**. Mediante un contrato por prestación de servicios, desde Enero 5 del 2015 hasta Septiembre 30 del mismo año, Apoyó la realización de la caracterización biofísica y socioeconómica, análisis estructural, concertación de zonificación, definición y delimitación de zonas según decretos 2372 de 2010 y 1996 de 1999 en las Reservas de la vereda La María, Coordinó las actividades a desarrollar en el marco del Convenio CVC 73 de 2014 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC - y -WCS-, que tiene como objetivo "Aunar esfuerzos humanos, técnicos y económicos, para la promoción, constitución y formulación de planes de manejo de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, como un aporte a la conservación del orobioma azonal y su área de influencia, la cuenca del Río Dagua"

Agradecemos su atención y colaboración.

Atentamente,



LAURA C. JARAMILLO RESTREPO
Oficial de Recursos Humanos y Contratación
Wildlife Conservation Society
Programa Colombia

Calle 2 No. 42-23 B/. El Lido Cali
Tels: (+57-2) 552 4533 – 379 9322
Calle 69 No. 6-20 – Bogotá D.C
Email.:colombia@wcs.org
www.wcscolombia.org

UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI

EL SUSCRITO DIRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SECCIONAL CALI

CERTIFICA

Que en el marco del CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION TÉCNICA Y ACADÉMICA CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC Y LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SECCIONAL CALI No. 072 DE 2014, el Geógrafo **FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS** identificado con C.C. No. 1.143.827.485 de Cali (Valle del Cauca), llevó a cabo el siguiente Contrato de Prestación de Servicios con la Universidad de San Buenaventura Cali:

Contrato de Prestación de Servicios No. 15-02-0025
Fecha: del 16 de Marzo de 2015 al 16 de Octubre de 2015
Valor: $ 14.300.000= (Incluido IVA).

Otrosí No. 001 al Contrato de Prestación de Servicios No. 15-02-0025
Fecha: del 17 de Octubre de 2015 al 30 de Noviembre de 2015.
Valor: $ 3.300.000= (Incluido IVA).

Objeto: **PROFESIONAL EQUIPO BASE (CARTOGRAFÍA Y BASES DE DATOS),** bajo la Dirección del señor César Augusto Londoño Gómez en el marco del Convenio Especial de Cooperación Técnica y Académica No. 072 de 2014, celebrado entre la CVC y LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SECCIONAL CALI, que tuvo por objeto "Aunar esfuerzos y recursos técnicos, humanos y financieros para la articulación de los instrumentos de ordenamiento territorial del modelo propuesto para el Corredor del río Cauca con los planes de los municipios y de las cuencas".

UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI

Actividades: 1. Realizar sistematización clasificación de información secundaria para el desarrollo de las fases y los productos del proyecto comprometido en el Plan de Trabajo. 2. Realizar estructuración cartográfica, espacial y de base de datos de las variables para la zonificación ambiental y apoyo en la ponderación y elaboración de los análisis correspondientes a dicha zonificación. 3. Apoyar en la construcción de modelos espaciales y de simulación de impactos económicos del modelo ocupacional actual y de la zonificación ambiental que se diseñe incluyendo los cambios de paradigma en la gestión de inundaciones. 4. Apoyar en la elaboración de documentos técnicos en las temáticas señaladas en los dos anteriores numerales. 5. Realizar captura, gestión y organización de metadatos del SIG del proyecto. 6. Prestar orientación en el manejo del SIG a los integrantes junior del equipo base. 7. Apoyar en la elaboración cartográfica y manejo de bases de datos. 8. Apoyar y participar en la elaboración de los talleres de discusión y construcción colectiva para el desarrollo del proyecto.

Los trabajos, productos (documentos, cartografía y bases de datos) y demás actividades incluidas como obligaciones del Contrato fueron ejecutados por el contratista y recibidos a satisfacción por parte de la Universidad, y a su vez, por parte de La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC .

Se firma en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de marzo del año 2016.

LUIS MERCHAN PAREDES
Director de Investigaciones
Universidad de San Buenaventura Cali
Tel. 3182200 Ext. 233
lmerchan@usbcali.edu.co

CORPORACION AMBIENTAL Y FORESTAL DEL PACIFICO
PERSONERIA JURIDICA 04614 NOVIEMBRE 26 DE 1.999
NIT. 805.015.512-5

A QUIEN PUEDA INTERESAR

LA CORPORACIÓN AMBIENTAL Y FORESTAL DEL PACIFICO – CORFOPAL-, IDENTIFICADA CON NIT. 805 015 512-5, ONG AMBIENTAL CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE DAGUA

CERTIFICA QUE:

EL PROFESIONAL **FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS** IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.143.827.485 DE CALI (VALLE), PRESTÓ SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN EL MARCO DEL PROYECTO **"ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN EL ECOSISTEMA BOSQUE SECO DE LA MICROCUENCA SANTA ROSA COMO UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN EN PRO DE LA BIODIVERSIDAD, LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE.".** DENTRO DE SUS ACTIVIDADES ESTAN LA ESPACIALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE, ESPACIALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES ENFOCADOS A SILVOPASTORILES, GENERACIÓN DE CARTOGRAFÍA TEMATICA Y APOYO A TALLERES. EL CONTRATO FUE DESDE EL **1 DE OCTUBRE DE 2015 HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2016**.

ASÍ MISMO, CERTIFICO QUE EL SR. OTERO SE HA DISTINGUIDO COMO UNA PERSONA RESPONSABLE, COMPETENTE E IDÓNEA EN SUS ACTIVIDADES.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA EN LA CIUDAD DE DAGUA (VALLE), EL DÍA 25 DE OCTUBE DE 2016.

Atte.

SEBASTIAN ORJUELA SALAZAR
Director Ejecutivo y Representante Legal
Corporación Ambiental y Forestal del Pacífico
CORFOPAL

UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI

EL SUSCRITO DIRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SECCIONAL CALI

CERTIFICA

Que en el marco del CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SECCIONAL CALI No. 0877 DE 2015, El Geógrafo **FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS** identificado con C.C. No. 1.143.827.485 Cali (Valle del Cauca), llevó a cabo el siguiente Contrato de Prestación de Servicios con la Universidad de San Buenaventura Cali:

Contrato de Prestación de Servicios No. 15-02-0082

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL «EQUIPO DE SISTEMATIZACIÓN CARTOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA (SIG), COORDINADOR DE SIG», EN EL MARCO DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SECCIONAL CALI No. 0877 DE 2015, «FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-POTD».

Actividades:

1) Realizar montaje y generación de cartografía general y temática del Sistema de Información Geográfica - SIG para el desarrollo del Proyecto de Investigación: "Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento del Valle del Cauca-POTD".
2) Coordinar, revisar y orientar a los equipos de sistematización cartográfica y estadística (SIG) y de Apoyo Profesional Técnico.
3) Elaborar los documentos y el material técnico relacionados con el SIG a incluir en las entregas de cada uno de los productos del convenio.
4) Asistir a reuniones a las que se convoque con relación a temas cartográficos, espaciales, de estructuración de las bases de datos y de protocolo de manejo.
5) Realizar interlocución con los responsables de Cartografía y SIG del Equipo PAE-POTD que permita la integración posterior de la

UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI

información producida en el proyecto en el sistema de información del Valle del Cauca.
6) Realizar interlocución con la Interventoría del Convenio en los aspectos relacionados con Cartografía y SIG del proyecto.
7) Realizar revisión y ajustes finales de la calidad, precisión, concordancia e incorporación de recomendaciones de la cartografía, los metadatos y las bases de datos que integran los distintos productos del proyecto.
8) Dar apoyo en la elaboración y diagramación de documentos y de material técnico a incluir en los productos.
9) Dar Orientación y hacer seguimiento del procesamiento de información Cartográfica y de bases de datos a integrar en el SIG del proyecto del POTD.
10) Dar apoyo y participar en la elaboración de los talleres de discusión y construcción colectiva para el desarrollo del proyecto.
11) Entregar con la cuenta de cobro de cada mes, el soporte del pago de la seguridad social del mes respectivo y un informe de actividades desarrolladas en concordancia con lo programado y desarrollado.

Plazo: 01 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Valor: CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($46.800.000) INCLUIDO IVA.

Los trabajos, productos (documentos, cartografía y bases de datos) y demás actividades incluidas como obligaciones del Contrato fueron ejecutados por el contratista y recibidos a satisfacción por parte de la Universidad, y a su vez, por parte del Departamento del Valle del Cauca.

Se firma en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de enero del año 2017.

LUIS MERCHAN PAREDES
Director de Investigaciones
Universidad de San Buenaventura Cali
Tel. 3182200 Ext. 233
lmerchan@usbcali.edu.co

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20184132010000341**
Fecha: ***17-01-2018***
TRD: **4132.010.10.1.854.000034**
Rad. Padre: **20174173010152350 2**

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÒN
CERTIFICA QUE

El señor FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS portador de la cédula de ciudadanía No. 1.143.827.485 de Cali (Valle), en calidad de contratista ha suscrito los siguientes contratos:

No. Contrato:	Valor	Fecha de inicio:	Fecha de finalización:
4132.0.26.1.193	$17.000.000	25/02/2017	30/06/2017.

Objeto:
Prestación de servicios profesionales en materia de geografía en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, para el manejo y depuración de información cartográfica y bases de datos, en desarrollo del proyecto denominado "Asistencia técnica para seguimiento y evaluación del PGIRS del Municipio de Santiago de Cali", BP 21046079.

Obligaciones especificas:

1. Apoyar la estructuración, revisión y depuración de información cartográfica y bases de datos del eje de Planificación Territorial de Escala General de la Subdirección de Planificación del Territorio, en especial aquellos relacionados con el componente de desarrollo sostenible.
2. Apoyar el desarrollo e implementación de lineamientos y metodologías de generación de información del componente de desarrollo sostenible, que permitan consolidar un archivo que sirva de base y soporte para las revisiones ordinarias de corto, mediano y largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial y permitan nutrir el expediente municipal.
3. Apoyar el proceso de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS en materia de manejo de bases de datos e información georreferenciada, de conformidad con las responsabilidades asignadas al DAPM.
4. Apoyar el seguimiento y evaluación a la formulación de planes maestros para el planeamiento de los sistemas estructurantes del territorio (espacio público, equipamientos, movilidad y servicios públicos) y vivienda con especial énfasis en la revisión de bases de datos e información cartográfica generada.
5. Apoyar la revisión de los instrumentos ambientales relacionados con el ordenamiento del territorio en especial lo relacionado con bases de datos e información cartográfica generada.
6. Apoyar la actualización cartográfica del Plan de Ordenamiento Territorial derivada de la adopción y formulación de instrumentos de ordenamiento derivados del POT, así como instrumentos de planeamiento ambiental de nivel regional y municipal, en especial la relacionada con el componente ambiental, los sistemas estructurantes del territorio y vivienda.
7. Articular el eje de Planificación del Territorio de Escala General con el eje de soporte para la Planificación, en especial lo relacionado con información

georreferenciada y manejo de protocolos establecidos por la Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali – IDESC.

8. Apoyar las tareas de actualización y depuración del inventario de espacio público de conformidad con las responsabilidades asignadas al DAPM, en especial a la Subdirección de Planificación del Territorio.
9. Apoyar la proyección de respuestas relacionadas con el eje de Planificación Territorial de Escala General, en especial aquellas relacionadas con el componente de desarrollo sostenible.
10. Las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor del Contrato o el Director del Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

No. Contrato:	Valor	Fecha de inicio:	Fecha de finalización:
4132.010.26.1.423	$20.400.000	19/07/2017	29/12/2017.

Objeto:
Prestación de servicios profesionales en materia de geografía en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, para el manejo y depuración de información cartográfica y bases de datos, en desarrollo de los proyectos denominados "Asistencia técnica para seguimiento y evaluación del PGIRS del Municipio de Santiago de Cali", BP 21046079 y "Asistencia técnica para la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago de Cali", identificado con ficha BP No. 22046064.

Obligaciones especificas:

1. Apoyar la estructuración, revisión y depuración de información cartográfica y bases de datos del eje de Planificación Territorial de Escala General de la Subdirección de Planificación del Territorio, en especial aquellos relacionados con el componente de desarrollo sostenible.
2. Apoyar el desarrollo e implementación de lineamientos y metodologías de generación de información del componente de desarrollo sostenible, que permitan consolidar un archivo que sirva de base y soporte para las revisiones ordinarias de corto, mediano y largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial y permitan nutrir el expediente municipal.
3. Apoyar el proceso de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS en materia de manejo de bases de datos e información georreferenciada, de conformidad con las responsabilidades asignadas al DAPM.
4. Apoyar el seguimiento y evaluación a la formulación de planes maestros para el planeamiento de los sistemas estructurantes del territorio (espacio público, equipamientos, movilidad y servicios públicos) y vivienda con especial énfasis en la revisión de bases de datos e información cartográfica generada.
5. Apoyar la revisión de los instrumentos ambientales relacionados con el ordenamiento del territorio en especial lo relacionado con bases de datos e información cartográfica generada.
6. Apoyar la actualización cartográfica del Plan de Ordenamiento Territorial derivada de la adopción y formulación de instrumentos de ordenamiento

derivados del POT, así como instrumentos de planeamiento ambiental de nivel regional y municipal, en especial la relacionada con el componente ambiental, los sistemas estructurantes del territorio y vivienda.

7. Articular el eje de Planificación del Territorio de Escala General con el eje de soporte para la Planificación, en especial lo relacionado con información georreferenciada y manejo de protocolos establecidos por la Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali – IDESC.
8. Apoyar las tareas de actualización y depuración del inventario de espacio público de conformidad con las responsabilidades asignadas al DAPM, en especial a la Subdirección de Planificación del Territorio.
9. Apoyar la proyección de respuestas relacionadas con el eje de Planificación Territorial de Escala General, en especial aquellas relacionadas con el componente de desarrollo sostenible.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los diecisiete (17) del mes de enero de 2018.

STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÒN
Jefe Oficina Unidad de Apoyo a la gestión

Proyectó: Norha Cecilia Vacca Suarez – Contratista UDAG DAPM
Revisó: Eddy Esmeralda Arevalo – Contratista UDAG DAPM

LA PRESENTE CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ SIN LAS ESTAMPILLAS DE LEY



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20194132010000172 4**
Fecha: ***15-02-2019***
TRD: **4132.010.13.1.953.000172**
Rad. Padre: **20184132050001968 4**

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÒN

CERTIFICA QUE

El Señor FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS portador de la cédula de ciudadanía No.1.143.827.485 de Cali (Valle) en calidad de contratista ha suscrito los siguientes contratos de prestación de servicios:

No. Contrato:	Valor	Fecha de inicio:	Fecha de finalización:
4132.010.26.1.252	$29.250.000	16/01/2018	31/08/2018

Objeto:
Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en desarrollo de los proyectos denominados" Asistencia técnica seguimiento y evaluación del PGIRS del Municipio de Santiago de Cali", identificado con la ficha EBI No. BP-21046079, y "Consolidación de la Infraestructura de Datos Espaciales del Municipio de Santiago de Cali" identificado con la ficha EBI No. BP-22047514.

Obligaciones específicas:
1.Apoyar la estructuración, revisión y depuración de información cartográfica y bases de datos del eje de Planificación Territorial de Escala General de la Subdirección de Planificación del Territorio, en especial aquellos relacionados con el componente de desarrollo sostenible.
2.Apoyar el desarrollo e implementación de lineamientos y metodologías de generación de información del componente de desarrollo sostenible, que permitan consolidar un archivo que sirva de base y soporte para las revisiones ordinarias de corto, mediano y largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial y permitan nutrir el expediente municipal.
3.Apoyar el proceso de implementación y seguimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. PGIRS en materia de manejo de bases de datos e información georreferenciada, de conformidad con las responsabilidades asignadas al Departamento Administrativo de Planeación Municipal.
4.Apoyar el seguimiento y evaluación a la formulación de planes maestros para el planeamiento de los sistemas estructurantes del territorio (espacio público, equipamientos, movilidad y servicios públicos) y vivienda con especial énfasis en la revisión de bases de datos e información cartográfica generada.
5.Apoyar la revisión de los instrumentos ambientales relacionado con el ordenamiento del territorio en especial lo relacionado con bases de datos e información cartográfica generada.
6.Apoyar la actualización cartográfica del Plan de Ordenamiento, Territorial derivada de la adopción y formulación de instrumentos de ordenamiento derivados del POT, así como instrumentos de planeamiento ambiental de nivel regional y municipal, en

especial la relacionada con el componente ambiental, los sistemas estructurantes del territorio y vivienda.
7.Articular el eje de Planificación del Territorio de Escala General con el eje de Soporte para la Planificación, en especial lo relacionado con información georreferenciada y manejo de protocolos establecidos por la Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali - IDESC.
8.Apoyar las tareas de actualización y depuración del inventario de espacio público de conformidad con las responsabilidades asignadas al Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en especial a la Subdirección de Planificación del Territorio.
9. Apoyar la conformación y actividades del sistema de seguridad operacional del Sistema de Aeronaves Piloteadas Remotamente (RPAS).
10. Apoyar el levantamiento de información con tecnología de sensores remotos (RPAS) cuando le sea requerido.
11.Apoyar la proyección de respuestas relacionadas con el eje de Planificación Territorial de Escala General, en especial aquellas relacionadas con el componente de desarrollo sostenible y sistemas estructurantes del territorio.
12. Apoyar la elaboración de productos geográficos (mapas, videos tutoriales, webmaps) en materia de desarrollo sostenible para la adecuada gestión de información en la plataforma IDESC.
13.Elaborar los informes y demás documentos que le sean solicitados por el supervisor que se relacionen

No. Contrato:	Valor	Fecha de inicio:	Fecha de finalización:
4132.010.26.1.581	$15.600.000	02/10/2018	27/12/2018

Objeto:
Prestar servicios Profesionales como Geógrafo en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en desarrollo del proyecto denominado "Asistencia técnica para el seguimiento y evaluación del PGIRS del municipio de Santiago de Cali", identificado con la ficha EBI No. BP-21046079

Obligaciones específicas:
1.Apoyar la estructuración, revisión y depuración de información cartográfica y bases de datos del eje de Panificación Territorial de Escala General de la Subdirección de Planificación del Territorio, en especial aquellos relacionados con el desarrollo sostenible y los programas del PGIRS municipal
2. Apoyar el desarrollo e implementación de lineamientos y metodologías de generación de información del componente de desarrollo sostenible. Que permitan consolidar un archivo que sirva de base y soporte para las revisiones ordinarias de corto, mediano y largo plazo del Plan de Ordenamiento y permitan nutrir el expediente municipal.
3. Apoyar el proceso de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS en materia de bases de datos e información georreferenciada, de conformidad con las responsabilidades- asignadas al Departamento Administrativo de

Planeación Municipal.
4 Apoyar la revisión de los instrumentos ambientales relacionados con el ordenamiento del territorio en especial lo relacionado con bases de datos en información cartográfica generada
5. Apoyar la actualización cartográfica del Plan de Ordenamiento Territorial derivada de la adopción y formulación de instrumentos de ordenamiento derivados de POT, así como instrumentos de planeamiento ambiental de nivel regional y municipal, en especial la relacionada con el componente ambiental, los sistemas estructurantes del territorio y vivienda
6. Articular el eje de planificación de Territorio de Escala General con el eje de Soporte para la Planificación, en especial lo relacionado con información georreferenciada y manejo de protocolos establecidos para la Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali - IDESC
7. Apoyar las tareas de actualización y depuración del inventario de espacio público de conformidad con las responsabilidades asignadas al Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en especial a la Subdirección de Planificación Territorio
8. Apoyar la conformación y actividades del sistema de seguridad operacional del Sistema de Aeronaves Piloteadas Remotamente (RPAS)
9. Apoyar el levantamiento de información con tecnología de sensores remotos (RPAS) cuando le sea requerido.
10. Apoyar la proyección de respuestas relacionadas con el eje de Planificación Territorial de Escala General, en especial aquellas relacionadas con el componente de desarrollo sostenible y sistemas estructurantes del territorio.
11. Apoyar la elaboración de productos geográficos (mapas, videos tutoriales, webmaps) en materia de desarrollo sostenible para la adecuada gestión de información en la plataforma IDESC.
12. Elaborar los informes y demás documentos que le sean solicitados por el supervisor que se relacionen con el objeto del contrato
13. Proyectar, desarrollar y recomendar las acciones y correctivos que deban adoptarse para el logro de los objetivos y metas de los proyectos asignados.

No. Contrato:	Valor	Fecha de inicio:	Fecha de finalización:
4132.010.26.1.232	$16.380.000	31/01/2019	26/04/2019

Objeto:
Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, para contribuir a la Gestión del Plan Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Santiago de Cali en el marco del proyecto denominado "Asistencia técnica seguimiento y evaluación del PGIRS del Municipio de Santiago de Cali", identificado con la ficha EBI No. BP-21046079.

Obligaciones específicas:

1. Apoyar la estructuración, revisión y depuración de Información cartográfica y bases de datos del eje de Planificación Territorial de Escala General de la Subdirección de Planificación del Territorio, en especial aquellos relacionados con el desarrollo sostenible y los programas del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. PGIRS municipal
2. Apoyar el desarrollo e implementación de lineamientos y metodologías de generación de Información del componente de desarrollo sostenible, que permitan consolidar un archivo que sirva de base y soporte para las revisiones ordinarias de corto, mediano y largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial y permitan nutrir el Expediente Municipal.
3. Apoyar el proceso de Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. PGIRS y las bases de datos e Información georreferenciada, de conformidad con las responsabilidades asignadas al Departamento Administrativo de Planeación Municipal.
4. Apoyar la actualización cartográfica del Plan de Ordenamiento Territorial derivada de la adopción y formulación de Instrumentos de ordenamiento derivados de POT, así como Instrumentos de planeamiento ambiental de nivel regional y municipal, en especial la relacionada con el componente ambiental, los sistemas estructurantes del territorio y vivienda
5. Articular el eje de planificación de territorio de Escala General con el eje de Soporte para la Planificación, en especial lo relacionado con información georreferenciada y manejo dé protocolos establecidos para la Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali. IDESC
6. Apoyar las tareas derivadas de la adopción y puesta en marcha de los planes maestros de espacio público y equipamiento colectivo de conformidad con las responsabilidades asignadas al Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en especial a la Subdirección de Planificación Territorio.
7. Apoyar la conformación y actividades del sistema de seguridad operacional del Sistema de seguridad operacional del sistema de piloteadas remotamente (RPAS).
8. Apoyar el levantamiento de Información con tecnología de sensores remotos (RPAS) cuando sea requerido por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal,
9. Apoyar la proyección de respuestas relacionadas con el eje de Panificación Territorial de Escala General, en especial aquellas relacionadas con el componente de desarrollo sostenible y sistemas estructurantes del territorio.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de febrero de 2019.

STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÒN
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la gestión

Elaboró: Mirian Cantillo Figueroa-Contratista.
Revisó: Trinidad H. Baeza M.-Contratista.





LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO TIENE VALIDEZ SIN LAS ESTAMPILLAS DE LEY

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: http://www.cali.gov.co/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

El suscrito **GERENTE** de la Región Administrativa de Planificación RAP Pacífico, persona jurídica de derecho público, de naturaleza asociativa del orden territorial regional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creada mediante Convenio 010-18-042 suscrito el 12 de diciembre de 2016 entre los Departamentos del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño,

CERTIFICA

Que **FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.143.827.485**, durante el 18 de septiembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 ejecutó satisfactoriamente para esta entidad el contrato de prestación de servicios cuyas características contractuales se relacionan a continuación:

NÚMERO DE CONTRATO:	**RAPP-PS-040-2019**
OBJETO:	*Prestar servicios profesionales para la conjunción de herramientas informáticas con datos relacionados con el espacio físico que resulten de interés para la RAP Pacífico en la formulación del Plan Estratégico Regional.*
ACTIVIDADES	**a)** Compilar la información cartográfica y alfanumérica básica para la construcción del Plan Estratégico Regional del Pacífico. **b)** Organizar la geodatabase del Plan Estratégico Regional. **c)** Realizar los análisis cartográficos y espaciales que le sean requeridos. **d)** Asistir a las jornadas de construcción participativa del Plan Estratégico regional que le sean requeridas. **NOTA:** De la actividad anterior el contratista debe dejar registro de su asistencia a las mismas con la firma de listados de asistencia o certificaciones de permanencia, y la proyección de las respectivas actas donde se evidencie la labor desempeñada, el avance logrado con las mismas y las conclusiones respectivas. **e)** Realizar las salidas gráficas que le sean requeridos para la construcción de los documentos y presentaciones del Plan Estratégico Regional del Pacífico. **f)** Realizar los mapas que le sean requeridos del Plan Estratégico Regional del Pacífico
VALOR CONTRACTUAL:	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($10.986.667) MCTE

FORMA DE PAGO:	La RAP PACÍFICO cancelará al contratista al mes vencido un valor de: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS en ($3.200.000) MCTE, o el valor proporcional a lo trabajado en el mes, previa entrega del informe de avance y recibo a entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del presente contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, esto es el 18 de septiembre de 2019, hasta el 31 de diciembre de 2019.

Para constancia de lo anterior, se expide en Santiago de Cali a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2020.

Atentamente,

CAMILO ERNESTO LLOREDA BECERRA
Gerente
Región Administrativa y de Planificación
RAP Pacífico

Elaboró: Judy Ximena Montoya Granada – Contratista RAP Pacífico
Revisó y aprobó: Andrés Felipe Rodríguez Rodríguez – Abogado contratista RAP Pacífico

AÑO	2019
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4132.010.26.1.359
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08 de Mayo del 2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios Profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en desarrollo del proyecto denominado "Asistencia para la Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago de Cali" identificado con la ficha EBI N° BP-22046064.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 09 de Mayo del 2019 hasta el 27 de Diciembre del 2019
VALOR	$ 37.440.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	$ 28.080.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar la estructuración, revisión y depuración de información cartográfica y bases de datos del eje de Planificación del Territorio de escala general de la Subdirección de Planificación del Territorio, en especial aquellos relacionados con el desarrollo sostenible y los programas del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS municipal.	

2. Apoyar el desarrollo e implementación de lineamientos y metodologías de generación de información del componente de desarrollo sostenible, que permitan consolidar un archivo que sirva de base y soporte para las revisiones ordinarias de corto, mediano y largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial y permitan nutrir el Expediente Municipal.
3. Apoyar el proceso de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS y las bases de datos e información georreferenciada, de conformidad con las responsabilidades asignadas al DAPM
4. Apoyar la actualización cartográfica del Plan de Ordenamiento Territorial derivada de la adopción y formulación de instrumentos de ordenamiento derivados de POT, así como instrumentos de planeamiento ambiental de nivel regional y municipal, en especial la relacionada con el componente ambiental, los sistemas estructurantes del territorio y vivienda.
5. Articular el eje de planificación de territorio de Escala General con el eje de soporte para la planificación, en especial lo relacionado con información georreferenciada y manejo de protocolos establecidos para la Infraestructura de Datos Especiales de Santiago de Cali –IDESC.
6. Apoyar las tareas que en cuanto a las bases de cartográficas, se deriven de la adopción y puesta en marcha de los planes maestros de espacio público y equipamiento colectivo de conformidad con las responsabilidades asignadas al DAPM, en especial a la Subdirección de Planificación Territorio.
7. Apoyar la conformación y actividades del sistema de seguridad operacional del sistema de piloteadas remotamente (RPAS)
8. Apoyar el levantamiento de información con tecnología de sensores remotos (RPAS) cuando sea requerido por el DAPM.
9. Apoyar la proyección de respuestas relacionadas con el eje de Planificación Territorial de Escala General, en especial aquellas relacionadas con el componente de desarrollo sostenible y sistemas estructurantes del territorio.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley: (Acuerdo Municipal 0434 de 2017.)
(Ordenanza 474 del 22 de Diciembre 2017 -Nuevo estatuto Tributario Departamental)

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los Diecinueve (19) días del mes de Noviembre del 2019.

STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCON
Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión
Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Proyectó: Jessica Andrea Aponzá Montoya – Contratista
Revisó: Trinidad Baeza Mata – Contratista







LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCON con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.143.827.485 de Cali (Valle), suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2019
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4132.010.26.1.232
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de Enero del 2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios Profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, para contribuir a la Gestión del Plan Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Santiago de Cali en el marco del proyecto denominado "Asistencia técnica seguimiento y evaluación del PGIRS del Municipio de Santiago de Cali", identificado con la ficha EBI No. BP-21046079.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 31 de Enero del 2019 hasta el 26 de Abril del 2019
VALOR	$ 16.380.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 16.380.000
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE
OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Apoyar la estructuración, revisión y depuración de información cartográfica y bases de datos del eje de Planificación del Territorio de escala general de la Subdirección de Planificación del Territorio, en especial aquellos relacionados con el desarrollo sostenible y los programas del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS municipal.
2. Apoyar el desarrollo e implementación de lineamientos y metodologías de generación de información del componente de desarrollo sostenible, que permitan consolidar un archivo que sirva de base y soporte para las revisiones ordinarias de corto, mediano y largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial y permitan nutrir el Expediente Municipal.
3. Apoyar el proceso de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS y las bases de datos e información georreferenciada, de conformidad con las responsabilidades asignadas al DAPM
4. Apoyar la actualización cartográfica del Plan de Ordenamiento Territorial derivada de la adopción y formulación de instrumentos de ordenamiento derivados de POT, así como instrumentos de planeamiento ambiental de nivel regional y municipal, en especial la relacionada con el componente ambiental, los sistemas estructurantes del territorio y vivienda.
5. Articular el eje de planificación de territorio de Escala General con el eje de soporte para la planificación, en especial lo relacionado con información georreferenciada y manejo de protocolos establecidos para la Infraestructura de Datos Especiales de Santiago de Cali –IDESC.
6. Apoyar ls tareas derivadas de la adopción y puesta en marcha de los planes maestros de espacio público y equipamiento colectivo de conformidad con las responsabilidades asignadas al DAPM, en especial a la Subdirección de Planificación Territorio.
7. Apoyar la conformación y actividades del sistema de seguridad operacional del sistema de piloteadas remotamente (RPAS)
8. Apoyar el levantamiento de información con tecnología de sensores remotos (RPAS) cuando sea requerido por el DAPM.
9. Apoyar la proyección de respuestas relacionadas con el eje de Planificación Territorial de Escala General, en especial aquellas relacionadas con el componente de desarrollo sostenible y sistemas estructurantes del territorio.

AÑO	2019
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4132.010.26.1.359
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08 de Mayo del 2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios Profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en desarrollo del proyecto denominado "Asistencia para la Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago de Cali" identificado con la ficha EBI N° BP-22046064.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 09 de Mayo del 2019 hasta el 27 de Diciembre del 2019
VALOR	$ 37.440.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	$ 28.080.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar la estructuración, revisión y depuración de información cartográfica y bases de datos del eje de Planificación del Territorio de escala general de la Subdirección de Planificación del Territorio, en especial aquellos relacionados con el desarrollo sostenible y los programas del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS municipal.	

2. Apoyar el desarrollo e implementación de lineamientos y metodologías de generación de información del componente de desarrollo sostenible, que permitan consolidar un archivo que sirva de base y soporte para las revisiones ordinarias de corto, mediano y largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial y permitan nutrir el Expediente Municipal.
3. Apoyar el proceso de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS y las bases de datos e información georreferenciada, de conformidad con las responsabilidades asignadas al DAPM
4. Apoyar la actualización cartográfica del Plan de Ordenamiento Territorial derivada de la adopción y formulación de instrumentos de ordenamiento derivados de POT, así como instrumentos de planeamiento ambiental de nivel regional y municipal, en especial la relacionada con el componente ambiental, los sistemas estructurantes del territorio y vivienda.
5. Articular el eje de planificación de territorio de Escala General con el eje de soporte para la planificación, en especial lo relacionado con información georreferenciada y manejo de protocolos establecidos para la Infraestructura de Datos Especiales de Santiago de Cali –IDESC.
6. Apoyar las tareas que en cuanto a las bases de cartográficas, se deriven de la adopción y puesta en marcha de los planes maestros de espacio público y equipamiento colectivo de conformidad con las responsabilidades asignadas al DAPM, en especial a la Subdirección de Planificación Territorio.
7. Apoyar la conformación y actividades del sistema de seguridad operacional del sistema de piloteadas remotamente (RPAS)
8. Apoyar el levantamiento de información con tecnología de sensores remotos (RPAS) cuando sea requerido por el DAPM.
9. Apoyar la proyección de respuestas relacionadas con el eje de Planificación Territorial de Escala General, en especial aquellas relacionadas con el componente de desarrollo sostenible y sistemas estructurantes del territorio.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley: (Acuerdo Municipal 0434 de 2017.)
(Ordenanza 474 del 22 de Diciembre 2017 -Nuevo estatuto Tributario Departamental)

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los Diecinueve (19) días del mes de Noviembre del 2019.

STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCON
Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión
Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Proyectó: Jessica Andrea Aponzá Montoya – Contratista
Revisó: Trinidad Baeza Mata – Contratista







A QUIEN PUEDA INTERESAR:

El suscrito GERENTE de la Región Administrativa de Planificación del Pacífico -RAP Pacífico, persona jurídica de derecho público, de naturaleza asociativa del orden territorial regional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creada mediante Convenio 010-18-042 suscrito el 12 de diciembre de 2016 entre los Departamentos del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño,

CERTIFICA

Que **FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.143.827.485**, durante el 13 de enero de 2020 hasta el 31 de agosto de 2020 ejecutó satisfactoriamente para esta entidad el contrato de prestación de servicios cuyas características contractuales se relacionan a continuación:

NÚMERO DE CONTRATO:	**RAPP-PS-021-2020**
OBJETO:	*Prestar servicios profesionales para la conjunción de herramientas informáticas con datos relacionados con el espacio físico que resulten de interés para la RAP Pacífico en la formulación del Plan Estratégico Regional.*
ACTIVIDADES	1. Compilar la información cartográfica y alfanumérica básica para la construcción del Plan Estratégico Regional del Pacífico. 2. Organizar y consolidar la geodatabase del Plan Estratégico Regional. 3. Realizar los análisis cartográficos y espaciales que le sean requeridos para el desarrollo del Plan Estratégico Regional. 4. Asistir a las jornadas de construcción participativa del Plan Estratégico regional que le sean requeridas. NOTA: De la actividad anterior el contratista debe dejar registro de su asistencia a las mismas con la firma de listados de asistencia o certificaciones de permanencia, y la proyección de las respectivas actas donde se evidencie la labor desempeñada, el avance logrado con las mismas y las conclusiones respectivas.
VALOR CONTRACTUAL INCIAL:	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($21.000.000) MCTE

VALOR ADICIÓN:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($5.600.000) MCTE
VALOR CONTRACTUAL TOTAL:	VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($26.600.000) MCTE
FORMA DE PAGO:	La RAP PACÍFICO cancelará al contratista al mes vencido un valor de: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) MCTE, o el valor proporcional a lo trabajado en el mes, previa entrega del informe de avance y recibo a entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Seis meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, esto es el 13 de enero de 2020, sin exceder el 31 de diciembre de 2020.
PLAZO ADICIÓN	Un mes y dieciocho días contado a partir del 13 de julio de 2020, sin exceder el 31 de diciembre de 2020.
PLAZO TOTAL DE CONTRATACIÓN	Siete meses y dieciocho días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, esto es el 13 de enero de 2020, sin exceder el 31 de diciembre de 2020.

Para constancia de lo anterior, se expide en Santiago de Cali a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2020.

Atentamente,

CAMILO ERNESTO LLOREDA BECERRA
Gerente
Región Administrativa y de Planificación
RAP Pacífico

Elaboró: Judy Ximena Montoya Granada – Contratista RAP Pacífico
Revisó y aprobó: Andrés Felipe Rodríguez Rodríguez – Abogado contratista RAP Pacífico

FEDY
FUNDACIÓN EMPRESARIAL
PARA EL DESARROLLO DE YUMBO

La Fundación Empresarial para el Desarrollo de Yumbo -FEDY

CERTIFICA:

Que el Geógrafo **FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.827.485 de Cali (Valle del Cauca), adelantó un contrato de prestación de servicios con el objeto de APOYAR AL DIRECTOR DEL PROYECTO POT YUMBO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PRELIMINARES Y DE ALISTAMIENTO en el Marco del Contrato de Consultoría No. 104.10.07.168-2020 del 02 de diciembre de 2020 suscrito entre la Unión Temporal Yumbo Futuro (conformada por FEDY y Análisis Ambiental S.A.S.) y la Alcaldía de Yumbo para llevar a cabo la "*revisión y ajuste por vencimiento de vigencia del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Yumbo Valle del Cauca, conforme a la Ley 388 de 1997, sus decretos reglamentarios y demás normas conexas o relacionadas*".

Las Actividades que desarrolló el profesional comprendieron LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, CRONOGRAMA, DOCUMENTO DE ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, INSTITUCIONALES Y FINANCIERAS DE LOS PROCESOS REQUERIDOS, IMPLEMENTACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO, JORNADA DE SOCIALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE LAS MATRICES DE INDICADORES DEL DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.
El plazo de ejecución del contrato comprendió entre el 25 de noviembre de 2020 y el 24 de diciembre de 2020, con un valor total de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE.

La FEDY certifica que todas las actividades señaladas fueron llevadas a cabo y permitieron las entregas de productos técnicos pactados con la Alcaldía de Yumbo durante el tiempo de vigencia contractual.

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo el día quince (15) del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,

GERMAN JARAMILLO LOPEZ
Representante Legal

C.C. Archivo POT CONTRATOS-HV-EQUIPO / 14. SIG

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Unión Temporal Yumbo Futuro CERTIFICA que:

El Geógrafo **FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.827.485 de Cali (Valle del Cauca), participó como EXPERTO SIG EN EL EQUIPO DE TRABAJO de la UTYF durante las etapas de DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN en el Marco del Contrato de Consultoría No. 104.10.07.168-2020 del 02 de diciembre de 2020 suscrito con la Alcaldía de Yumbo para llevar a cabo la "*revisión y ajuste por vencimiento de vigencia del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Yumbo Valle del Cauca, conforme a la Ley 388 de 1997, sus decretos reglamentarios y demás normas conexas o relacionadas*".

Las Actividades que desarrolló el profesional correspondieron a:

a) Ser el Profesional Líder del SIG integrante del Equipo técnico para llevar a cabo el Diagnóstico y la Formulación en el proceso de REVISIÓN Y AJUSTE POR VENCIMIENTO DE VIGENCIA DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA, CONFORME A LA LEY 388 DE 1997, SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS Y DEMAS NORMAS CONEXAS O RELACIONADAS que permitan la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de Yumbo, tareas que se llevarán a cabo bajo la orientación y directrices técnicas y metodológicas del Director del POT y bajo el seguimiento y articulación del Coordinador el Equipo Base dispuestos por la UT Yumbo Futuro para tal fin.
b) Diseñar los protocolos técnicos, formatos, estándares, procesos y procedimientos empleados para la construcción del SIG del Proyecto POT Yumbo en las etapas de Diagnóstico y Formulación, incluyendo manejo de las bases de datos, metadatos, salidas gráficas, formatos, integración de fuentes externas, entre otros.
c) Revisar la información y la construcción de los insumos que integrarían los distintos productos SIG del POT Yumbo adelantados por el Equipo Base del POT y solicitar los ajustes o complementaciones requeridos para su integración en los productos SIG del Proyecto POT Yumbo.

d) Realizar los ajustes de estandarización, homologación e integración en el SIG requeridos en los insumos y contenidos SIG desarrollados por el Equipo Base del POT.
e) Adelantar las reuniones técnicas requeridas con los profesionales SIG del Departamento Administrativo de Planeación e Informática responsables de recibir y revisar los productos SIG entregados en las distintas Etapas y entregas de producto del POT de Yumbo.
f) Construir con el apoyo del Equipo Base del Proyecto POT Yumbo la base de datos y los planos que hicieron parte del Proyecto de Acuerdo del Proyecto POT de Yumbo.
g) Orientar y adelantar los procesamientos SIG especializados requeridos por el Equipo de Asesores Temáticos y Transversales y el Director del POT.
h) Hacer entrega en cada etapa y producto del Proyecto POT de los productos SIG en versión final de acuerdo con el alcance de cada momento para la remisión al Departamento Administrativo de Planeación e Informática de Yumbo.
i) Apoyar y realizar las correcciones requeridas sobre los productos técnicos relacionados con el SIG del Proyecto POT Yumbo que considere necesarios el Departamento Administrativo de Planeación e Informática de Yumbo.
j) Hacer parte integral del equipo responsable de las entregas correspondientes de los productos en sus versiones editables y pdf que se hicieron al Departamento Administrativo de Planeación e Informática de Yumbo y para el archivo institucional de la Unión Temporal Yumbo Futuro en FEDY en todo lo relacionado con la integralidad, completitud y protocolos técnicos del SIG del POT Yumbo.
k) Orientar u apoyar la atención a las solicitudes y respuestas a los planteamientos o inquietudes de los diversos actores del Municipio de Yumbo con relación a los temas SIG del Proyecto POT Yumbo.

Para adelantar las actividades mencionadas, se suscribieron los documentos señalados a continuación:

- Contrato de prestación de servicios profesionales, con un plazo de ejecución entre el 1 de febrero de 2021 y el 31 de enero de 2022; por un valor total de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000°°) M/CTE, distribuidos en pagos mensuales de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/CTE.
- Otrosí al contrato de prestación de servicios profesionales anteriormente señalado, con un plazo de ejecución entre el 1 de febrero de 2022 y el 30 de abril de 2022; por un valor total de NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000°°) M/CTE, distribuidos en pagos mensuales de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/CTE.

- Extensión de actividades para AJUSTES DE LOS PRODUCTOS y la INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL POT DE YUMBO A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE AMENAZA conforme lo dispuesto en el Decreto 1077 de 2015, con un plazo de ejecución entre el 1 de mayo y el 06 de septiembre de 2022; por un valor total de DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) M/CTE.

Acorde con lo anterior, la duración total de la participación del profesional como EXPERTO SIG EN EL EQUIPO DE TRABAJO comprendió entre el 1 de febrero de 2021 y el 6 de septiembre de 2022, por un valor total de CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($57.000.000) M/CTE.

La Unión Temporal Yumbo Futuro certifica que todas las actividades señaladas fueron llevadas a cabo y permitieron las entregas de productos técnicos pactados con la Alcaldía de Yumbo durante el tiempo de vigencia contractual, integrándose a los documentos, material cartográfico, bases de datos y demás soportes correspondientes.

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo el día quince (15) del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,

GERMAN JARAMILLO LOPEZ
Representante Legal

C.C. Archivo POT CONTRATOS-HV-EQUIPO / 14. SIG

CERTIFICACIÓN LABORAL

Con el presente se certifica que **FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS,** identificado con cedula de ciudadanía 1.143.827.485, mediante contrato de prestación de servicios, como Geógrafo con en especialidad en sistemas de información geográfica (SIG) para la realización de las actividades de caracterización, diagnostica, planificación, evaluación, actualización y/o ajuste del PSMV, enmarcado en el contrato de consultoría No 2000.13.04.006-2021 "FORMULACIÒN O ACTUALIZACION Y AJUSTE DE PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS- PSMV, EN CORREGIMIENTOS DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. Mediante el siguiente contrato:

No Contrato	Prestación de Servicio	Modalidad	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Valor del Contrato
UTPSMV – 009 de 2021	Geógrafo con en especialidad en sistemas de información geográfica (SIG)	Prestación de Servicios	22/09/2021	30/05/2022	$35.000.000

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

1)Apoyo como Geógrafo especializado en sistemas de información geográfica (SIG), apoyando el plan operativo y de trabajo en la identificación de necesidades iniciales en las actualizaciones o estados de los PSMV priorizados. 2) Realización de la etapa de caracterización e informes de seguimiento y evaluación. 3) Apoyar el diagnóstico y análisis de la información del proyecto, así como revisión y análisis de la información existente de los PSMV a actualizar y/o ajustar. Apoyo en la recolección de información (Diagnostico del sistema de alcantarillado), para la actualización, ajuste y formulación de los PSMV. 4) Apoyar actividades de caracterización de vertimientos, tomas de muestras, monitoreo, análisis, diagnósticos y demás actividades complementarias en cumplimiento de la normatividad vigente. 5) Apoyo al seguimiento y control de las actividades desarrolladas en las etapas de formulación de los planes ambientales.6) Planeación y apoyo con las entidades territoriales, para el proceso de articulación de acciones, diseños y socialización de planes de financieros y planes de acción. 7) Articular acciones para la realización de mesas técnicas para estudio y revisión de acciones de intervención en los municipios, Distrito y corregimientos a atender con entes territoriales, supervisión comunidad. 8). Las demás actividades asignadas en cumplimiento del contrato de consultoría

Con un cumplimiento del 100%, los PSMV donde se realizaron actividades fueron:

MUNICIPIO		ÁREA	PUNTOS DE VERTIMIENTO
1	La Victoria	Casco urbano	2
2	Dagua	Corregimiento de El Carmen	1
3	Calima	Casco Urbano	3

4	Florida	Corregimiento del Llanito	3
5	Florida	Corregimiento de Cañas abajo	0

DISTRITO	ÁREA	PUNTOS DE VERTIMIENTO
6 Buenaventura	Casco urbano	6

Se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de octubre de 2022.

SULIANNY RHONALD SANCHEZ PEDREROS
RL/ UNIÓN TEMPORAL PSMV 2021

La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN, del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS, portador de la cédula de ciudadanía No. 1.143.827.485, suscribió con este Departamento Administrativo, los siguientes contratos:

AÑO	2020
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4132.010.26.1.410
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04/05/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar en la Subdirección de Planificación del Territorio del DAPM, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión como geógrafo en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos de Santiago de Cali. BP - 26001660.
PLAZO (DESDE – HASTA)	DESDE 11/MAY/2020 HASTA 30/JUN/2020
VALOR	$14.919.327
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$14.919.327
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Apoyar en el direccionamiento del equipo técnico a cargo del proceso de ajuste de las líneas base del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, en especial con lo concerniente a las bases de datos geográficas, de conformidad con las responsabilidades asignadas al Departamento Administrativo de Planeación Municipal – DAPM. 2. Apoyar la revisión y estructuración de la información cartográfica derivada de la actualización del inventario de vías, áreas públicas objeto de barrido y cestas del programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas del PGIRS de Santiago de Cali. 3. Apoyar la revisión, estructuración y depuración de información cartográfica, derivada de la actualización del inventario de zonas verdes objeto de	

Este documento es propiedad de la administración central del distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

corte de césped y zonas ribereñas del PGIRS de Santiago de Cali. 4. Apoyar las tareas de revisión y estructuración del inventario de lavado de áreas públicas de conformidad con las responsabilidades asignadas al DAPM. 5. Apoyar la proyección de respuesta, informes y demás documentos relacionados con las actividades del PGIRS, que le sean solicitados por el supervisor del contrato. 6. Apoyar las tareas de administración de la Geodatabase del PGIRS, en especial con la estructuración y actualización de los objetos geográficos que sean generados durante el proceso de actualización de la línea base del PGIRS. 7. Apoyar el desarrollo e implementación de lineamientos y metodologías para la construcción de las líneas base, que permitan consolidar un archivo que sirva de base y soporte para la revisión del PGIRS. 8. Apoyar el levantamiento de información con tecnología de sensores remotos (RPAS) cuando le sea requerido por el DAPM.

AÑO	2020
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4132.010.26.1.776
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/07/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal.
PLAZO (DESDE – HASTA)	DESDE 28/JUL/2020 HASTA 31/OCT/2020
VALOR	$19.892.436
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$19.892.436
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Apoyar en el direccionamiento del equipo técnico a cargo del proceso de ajuste de las líneas base del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, en especial con lo concerniente a las bases de datos geográficas, de conformidad con las responsabilidades asignadas al Departamento Administrativo de Planeación Municipal – DAPM. 2. Apoyar la revisión y estructuración de la información cartográfica derivada de la actualización del inventario de vías,	

Este documento es propiedad de la administración central del distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

áreas públicas objeto de barrido y cestas del programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas del PGIRS de Santiago de Cali. 3. Apoyar la revisión, estructuración y depuración de información cartográfica, derivada de la actualización del inventario de zonas verdes objeto de corte de césped y zonas ribereñas del PGIRS de Santiago de Cali. 4. Apoyar las tareas de revisión y estructuración del inventario de lavado de áreas públicas de conformidad con las responsabilidades asignadas al DAPM. 5. Apoyar la proyección de respuesta, informes y demás documentos relacionados con las actividades del PGIRS, que le sean solicitados por el supervisor del contrato. 6. Apoyar las tareas de administración de la Geodatabase del PGIRS, en especial con la estructuración y actualización de los objetos geográficos que sean generados durante el proceso de actualización de la línea base del PGIRS. 7. Apoyar el desarrollo e implementación de lineamientos y metodologías para la construcción de las líneas base, que permitan consolidar un archivo que sirva de base y soporte para la revisión del PGIRS. 8. Apoyar el levantamiento de información con tecnología de sensores remotos (RPAS) cuando le sea requerido por el DAPM.

AÑO	2020
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4132.010.26.1.1059
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06/11/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar en la Subdirección de Planificación del Territorio del DAPM, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión como geógrafo en relación con la Fortalecimiento de la Planificación de la Gestión Integral de Residuos Sólidos de Santiago de Cali. BP - 26003405.
PLAZO (DESDE – HASTA)	DESDE 09/NOV/2020 HASTA 30/DIC/2020
VALOR	$ 9.946.218
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 9.946.218
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	

Este documento es propiedad de la administración central del distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

1. Apoyar en el direccionamiento del equipo técnico a cargo del proceso de ajuste de las líneas base del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, en especial con lo concerniente a las bases de datos geográficas, de conformidad con las responsabilidades asignadas al Departamento Administrativo de Planeación Municipal – DAPM. 2. Apoyar la revisión y estructuración de la información cartográfica derivada de la actualización del inventario de vías, áreas públicas objeto de barrido y cestas del programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas del PGIRS de Santiago de Cali. 3. Apoyar la revisión, estructuración y depuración de información cartográfica, derivada de la actualización del inventario de zonas verdes objeto de corte de césped y zonas ribereñas del PGIRS de Santiago de Cali. 4. Apoyar las tareas de revisión y estructuración del inventario de lavado de áreas públicas de conformidad con las responsabilidades asignadas al DAPM. 5. Apoyar la proyección de respuesta, informes y demás documentos relacionados con las actividades del PGIRS, que le sean solicitados por el supervisor del contrato. 6. Apoyar las tareas de administración de la Geodatabase del PGIRS, en especial con la estructuración y actualización de los objetos geográficos que sean generados durante el proceso de actualización de la línea base del PGIRS. 7. Apoyar el desarrollo e implementación de lineamientos y metodologías para la construcción de las líneas base, que permitan consolidar un archivo que sirva de base y soporte para la revisión del PGIRS. 8. Apoyar el levantamiento de información con tecnología de sensores remotos (RPAS) cuando le sea requerido por el DAPM.

AÑO	2021
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4132.010.26.1.373
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06/04/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación, en desarrollo del proyecto denominado: Fortalecimiento de la Planificación de la Gestión Integral de Residuos Sólidos de Santiago de Cali, identificado con ficha EBI No. BP-26003405.
PLAZO (DESDE – HASTA)	DESDE 08/ABR/2021 HASTA 30/JUN/2021
VALOR	$ 20.216.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 20.216.000

Este documento es propiedad de la administración central del distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1.Apoyar en el direccionamiento del equipo técnico a cargo del proceso de ajuste de las líneas base del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, en especial con lo concerniente a las bases de datos geográficas, de conformidad con las responsabilidades asignadas al Departamento Administrativo de Planeación Municipal – DAPM.2.Apoyar la revisión y estructuración de la información cartográfica derivada de la actualización cartográfica del PGIRS de Santiago de Cali.3.Apoyar las tareas de administración de la Geodatabase del PGIRS, en especial con la estructuración y actualización de los objetos geográficos que sean generados en el PGIRS.4.Apoyar el desarrollo e implementación de lineamientos y metodologías para la construcción de las líneas base, que permitan consolidar un archivo que sirva de base y soporte para la revisión del PGIRS. 5. Apoyar el levantamiento de información con tecnología de sensores remotos (RPAS) cuando le sea requerido por el DAPM.	

AÑO	2021
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4132.010.26.1.474
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/07/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación, en desarrollo del proyecto denominado: Fortalecimiento de la Planificación de la Gestión Integral de Residuos Sólidos de Santiago de Cali, identificado con ficha EBI No. BP-26003405.
PLAZO (DESDE – HASTA)	DESDE 16/JUL/2021 HASTA 30/SEP/2021
VALOR	$ 15.162.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 15.162.000
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO

Este documento es propiedad de la administración central del distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1.Apoyar en el direccionamiento del equipo técnico a cargo del proceso de ajuste de las líneas base del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, en especial con lo concerniente a las bases de datos geográficas, de conformidad con las responsabilidades asignadas al Departamento Administrativo de Planeación Municipal – DAPM.2.Apoyar la revisión y estructuración de la información cartográfica derivada de la actualización cartográfica del PGIRS de Santiago de Cali.3.Apoyar las tareas de administración de la Geodatabase del PGIRS, en especial con la estructuración y actualización de los objetos geográficos que sean generados en el PGIRS.4.Apoyar el desarrollo e implementación de lineamientos y metodologías para la construcción de las líneas base, que permitan consolidar un archivo que sirva de base y soporte para la revisión del PGIRS. 5. Apoyar el levantamiento de información con tecnología de sensores remotos (RPAS) cuando le sea requerido por el DAPM.	

AÑO	2021
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4132.010.26.1.912
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/10/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación, en desarrollo del proyecto denominado: Fortalecimiento de la Planificación de la Gestión Integral de Residuos Sólidos de Santiago De Cali.
PLAZO (DESDE – HASTA)	DESDE 13/OCT/2021 HASTA 31/DIC/2021
VALOR	$ 15.162.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 15.162.000
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

Este documento es propiedad de la administración central del distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

OBLIGACIONES GENERALES
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1.Apoyar en el direccionamiento del equipo técnico a cargo del proceso de ajuste de las líneas base del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, en especial con lo concerniente a las bases de datos geográficas, de conformidad con las responsabilidades asignadas al Departamento Administrativo de Planeación Municipal – DAPM.2.Apoyar la revisión y estructuración de la información cartográfica derivada de la actualización cartográfica del PGIRS de Santiago de Cali.3.Apoyar las tareas de administración de la Geodatabase del PGIRS, en especial con la estructuración y actualización de los objetos geográficos que sean generados en el PGIRS.4.Apoyar el desarrollo e implementación de lineamientos y metodologías para la construcción de las líneas base, que permitan consolidar un archivo que sirva de base y soporte para la revisión del PGIRS. 5. Apoyar el levantamiento de información con tecnología de sensores remotos (RPAS) cuando le sea requerido por el DAPM.

AÑO	2022
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4132.010.26.1.128
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/01/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación.
PLAZO (DESDE – HASTA)	DESDE 31/ENE/2022 HASTA 30/JUN/2022
VALOR	$ 30.324.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 30.324.000
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Direccionar al grupo de profesionales encargados de realizar el mantenimiento periódico de la Geodatabase del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, orientando la estructura de las bases de datos definida en el catálogo de objetos geográficos. 2. Apoyar las tareas de	

Este documento es propiedad de la administración central del distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

actualización de los objetos geográficos derivados del seguimiento a la ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, articulando la información generada por los diferentes organismos de la Administración que tienen competencia en la gestión de los residuos sólidos, y con especial énfasis en el aseguramiento del cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos en los lineamientos de la IDESC. 3. Orientar la planificación de las jornadas de captura de información en campo, requeridas para el levantamiento de datos geográficos que serán integrados en la geodatabase del PGIRS en la fase de seguimiento a la ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS. 4. Realizar el acompañamiento a las actividades de toma de datos en campo para la georreferenciación de datos geográficos que sirvan para nutrir de información de la geodatabase del PGIRS en la fase de seguimiento a la ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS. 5. Apoyar la planificación y captura de información con tecnología de sensores remotos (RPAS) cuando le sea requerido por el DAPM, como insumo para el seguimiento a la ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS. 6. Participar de las mesas de trabajo del equipo técnico del PGIRS para la planeación general del seguimiento a la ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS.

AÑO	2022
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4132.010.26.1.530
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/07/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación.
PLAZO (DESDE – HASTA)	DESDE 18/JUL/2022 HASTA 30/SEP/2022
VALOR	$ 15.162.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 15.162.000
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Apoyar el proceso de implementación Plan de Gestión Integral de Residuos - PGIRS, respecto a las líneas base. 2. Apoyar la revisión y revisión de la información cartográfica derivada de la	

Este documento es propiedad de la administración central del distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

información cartográfica que se presente a Planeación en cumplimiento del PGIRS. 3. Apoyar las tareas de administración de la Geodatabase del PGIRS, en especial con la estructuración y actualización de los objetos geográficos que sean generados en el PGIRS. 4. Apoyar el desarrollo e implementación de lineamientos y metodologías para la implementación de los lineamientos que se abordan respecto a las líneas base. 5. Apoyar el levantamiento de información con tecnología de sensores remotos (RPAS) cuando le sea requerido por el DAPM. 6. Apoyar la proyección de respuesta, informes y demás documentos relacionados con el PGIRS, que le sean solicitados por el supervisor del contrato.

AÑO	2022
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4132.010.26.1.953
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/10/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación.
PLAZO (DESDE – HASTA)	DESDE 20/OCT/2022 HASTA 31/DIC/2022
VALOR	$ 15.162.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 15.162.000
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Apoyar el proceso de implementación Plan de Gestión Integral de Residuos - PGIRS, respecto a las líneas base. 2. Apoyar la revisión y de la información cartográfica derivada de la información cartográfica que se presente a Planeación en cumplimiento del PGIRS. 3. Apoyar las tareas de administración de la Geodatabase del PGIRS, en especial con la estructuración y actualización de los objetos geográficos que sean generados en el PGIRS. 4. Apoyar el desarrollo e implementación de lineamientos y metodologías para la implementación de los lineamientos que se abordan respecto a las líneas base. 5. Apoyar el levantamiento de información con tecnología de sensores remotos (RPAS) cuando le sea requerido por el DAPM. 6. Apoyar la proyección de respuesta, informes y demás documentos relacionados con el PGIRS, que le sean solicitados por el supervisor	

Este documento es propiedad de la administración central del distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

del contrato.

AÑO	2023
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4132.010.26.1.156
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/01/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación.
PLAZO (DESDE – HASTA)	DESDE 18/ENE/2023 HASTA 30/ABR/2023
VALOR	$ 22.300.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 22.300.000
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Apoyar desde el componente técnico el proceso de concertación en el Concejo del modelo político administrativo del Distrito Especial de Santiago de Cali. 2. Apoyar en la estructuración y revisión de documentos, conceptos y respuestas a solicitudes relacionados al proceso de implementación del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicio de Santiago de Cali. 3. Apoyar al Departamento Administrativo de Planeación en las acciones tendientes a la planeación de Cali en su contexto de ciudad región, en el marco del proceso de revisión del POT. 4. Dar apoyo en todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor o el Director del DAP que tengan relación con el objeto del contrato.	

AÑO	2023
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4132.010.26.1.665
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05/06/2023

Este documento es propiedad de la administración central del distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios Profesionales Especializados en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación.
PLAZO (DESDE – HASTA)	DESDE 08/JUN/2023 HASTA 30/DIC/2023
VALOR	$ 33.450.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 44.600.000
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Apoyar desde el componente técnico el planeamiento de los sistemas estructurantes del territorio, con especial énfasis en la actualización de los documentos técnicos del Plan Maestro de Equipamientos. 2. Apoyar la estructuración, revisión y depuración de información cartográfica y bases de datos del inventario de equipamientos de Santiago de Cali, para que sirva de base y soporte para las revisiones ordinarias de corto, mediano y largo plazo del Plan de Ordenamiento y permitan nutrir el expediente municipal. 3. Apoyar en la estructuración y revisión de documentos, conceptos y respuestas a solicitudes relacionadas al proceso de implementación del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicio de Santiago de Cali 4. Apoyar al Departamento Administrativo de Planeación en las acciones tendientes a la planeación de Cali en su contexto de ciudad región, en el marco del proceso de revisión del POT 5. Dar apoyo en todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor o el Director del DAP que tengan relación con el objeto del contrato.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo Municipal 0434 del 2017 y Ordenanza 474 de diciembre del 2017, Nuevo Estatuto Tributario Departamental).

La presente certificación, se validará vía e-mail dirigiéndose al siguiente correo: uag.dapm@cali.gov.co.

Este documento es propiedad de la administración central del distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de Abril de dos mil veinticuatro (2024).

AMANDA CATALINA ROJAS DIAZ
Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Elaboró: Viviana Marcela Calvo Osorio – Contratista

Revisó: Alejandra Triviño – Contratista



Este documento es propiedad de la administración central del distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

CERTIFICACION LABORAL

Con el presente se certifica que **FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS,** identificado con cedula de ciudadanía 1.143.827.485, mediante contrato de prestación de servicios, presto sus servicios profesionales de apoyo como Geógrafo SIG del Convenio de asociación 163 del 2021.

HONORARIOS POR LA PRESTACION DEL SERVICIO.	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE **($16.000.000).**
PLAZO O DURACION DEL CONTRATO	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	02 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	27 DE DICIEMBRE DE 2021

Las actividades a desarrolladas enmarcadas en el convenio de asociación 163 del 2021 celebrado entre COAMDESOR y la CVC en 9 instituciones educativas del Valle del Cauca:

Corporación por el Ambiente y Desarrollo Social Sostenible de la Orinoquía
COAMDESOR

OBJETO
Prestación de los servicios profesionales como geógrafo transversal del Convenio de asociación 163 del 2021.
ACTIVIDADES
Las actividades a desarrollar son: Apoyo profesional del área de geografía de las actividades de ejecuciones enmarcadas en el convenio de asociación 163 del 2021 celebrado entre COAMDESOR y la CVC:

Realizo La georreferenciación y levantar información de todos los predios de las instituciones educativas seleccionadas en el marco del convenio 163 de 2021 establecido entre la CVC y COAMDESOR:
Municipio de Sevilla: I.E. Heraclio Uribe Uribe
Municipio de Restrepo: I.E. Julián Fernández
Municipio de Trujillo: I.E. Manuel María Mallarino
Municipio de Argelia: I.E. Santiago Gutiérrez
Municipio de Alcalá: I.E. Arturo Gómez Jaramillo
Municipio de Bugalagrande: I.E. Ceilán
Municipio de Andalucía: I.E. Agrícola Campoalegre
Municipio de Ginebra: I.E. La Selva
Municipio de La Cumbre: I.E. La libertad
1. Levanto la información con datos reales sobre el área total de los predios; los sistemas productivos existentes; fuentes de agua ubicadas dentro de los predios; áreas de bosque, y otras que el conviniente y las instituciones educativas considere importantes, siempre teniendo en cuenta los alcances y recursos del convenio.
2. Del ejercicio de georreferenciación se elaboró la cartografía respectiva; la cual debe ser entregada en medio físico, impresa en tamaño carta, y en medio digital. Para la georreferenciación de áreas, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:
• Debe hacerse como mínimo con equipos GPS que garanticen precisión métrica.
• La información de campo debe tener postproceso (corrección diferencial), La información debe entregarse en medio físico y formato shapefile con tabla de

atributos que se defina para el proyecto y archivos tipo. mxd (ArcGIS) activando la propiedad de ruta relativa para su visualización.

• Entrego archivo leame.txt con el resumen de la estructura de la información.

El Sistema de referencia para entregar información es: Proyección: Transversal Mercator (planas), Elipsoide: GRS80 (WGS1984), Proyección cartográfica: Gauss – Kruger, Origen de la zona: Oeste, Datum: MAGNA, Factor de Escala al meridiano central: 1.00; Longitud del meridiano central: 77°04'39.03"W; Latitud de origen de proyección: 4°35'46.32"N; Falso Oeste: 1000000 metros; Falso norte: 1000000 metros En caso de poseer información en sistemas diferentes a MAGNA Colombia Oeste (planas) se debe hacer la Transformación de coordenadas de acuerdo al protocolo establecido por el IGAC para tal caso.

3. Levantamiento de mapas de uso actual del suelo de cada una de las instituciones educativas con vocación agropecuaria: Entregar la cartografía correspondiente, a escala de trabajo y de impresión 1:500 a 1:5.000, donde con claridad, se evidencie el tamaño de los predios de cada institución educativa; el área de los sistemas productivos actuales; las áreas de bosque y la ubicación de las fuentes de agua, entre otras. Con lo anterior, se podrá tener información de la situación actual de cada uno de los predios, teniendo en cuenta los aspectos, lo que constituye la línea base, la cual permitirá comparar el estado antes de la intervención y después de la inversión. Se entregaron 9 mapas en total y la generación de plano de cobertura: Definir el área total y el área por cobertura del predio.

En constancia se entrega a los (diez) 10 días de febrero de 2022.



ción por el Ambiente y Desarrollo Social Sostenible de la Orinoquía
COAMDESOR
¡Emprendimiento por el bienestar de la región!

SULIANNY RHONALD SANCHEZ PEDREROS
Apoderado Especial Convenio 163 de 2021 CVC - COAMDESOR
Cédula de ciudadanía: 17.592.161

CERTIFICACION LABORAL

La Fundación para el Desarrollo la Paz y Reconciliación de los Pueblos FUNDEPAREP, Certifica que **FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS,** identificado con cedula de ciudadanía 1.143.827.485, se desempeñó como Geógrafo SIG del convenio de asociación 059 de 2022, celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y FUNDEPAREP. con el objeto de: "Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y humanos para desarrollar procesos de educación ambiental y realizar adecuaciones en terreno para implementar acciones de intervención que promuevan la producción sostenible en el área de influencia de quince (15) instituciones educativas con vocación agropecuaria, priorizadas por la CVC", en los municipios de Florida, Yotoco, Riofrio, Ansermanuevo, Versalles, El Águila, El Cairo, Bolívar, Unión, Tuluá, Zarzal, Vijes, La Victoria, el Dovio y Caicedonia del Valle del Cauca y nueve (9) municipios de la implementación realizada por la CVC en el año 2021. Con contratos de prestación de servicios. Con un salario mensual de cuatro Millones de pesos netos (4.000.000,00), Desde el 01 de septiembre de 2022 hasta el 30 de marzo de 2023. A continuación, se describen las actividades desempeñadas:

- Caracterización de las 15 instituciones educativas de vocación agropecuaria seleccionadas, Levantar la información con datos reales sobre el área total de los predios; los sistemas productivos existentes; fuentes de agua ubicadas dentro de los predios; áreas de bosque, y otras que el conveniente y las instituciones educativas considere importantes, siempre teniendo en cuenta los alcances, para identificar de forma precisa los distintos usos que se presentan dentro del predio de la institución educativa.
- Estructuración de la información geográfica levantada en campo, según lineamientos IGAC - CVC
- Planificación de áreas de producción de las instituciones educativas con vocación agropecuaria que permita identificar las áreas de producción,
- Mapeo de 15 instituciones educativas en 28 municipios del Valle del Cauca. Levantamiento de mapas de uso actual del suelo de cada una de las instituciones educativas con vocación agropecuaria: Entregar la cartografía correspondiente, a escala de trabajo y de impresión 1:500 a 1:5.000, donde con claridad, se evidencie el tamaño de los predios de cada institución educativa; el área de los sistemas productivos actuales; las áreas de bosque y la ubicación de las fuentes de agua, entre otras. Con lo anterior, se podrá tener información de la situación actual de cada uno de los predios, teniendo en cuenta los aspectos, lo que constituye la línea base, la cual permitirá comparar el estado antes de la intervención y después de la inversión. Se entregaron 15 mapas en total y la generación de plano de cobertura: Definir el área total y el área por cobertura del predio.
- Apoyo al mapeo de la actividad productiva y el manejo actual que tiene cada institución educativa de sus actividades tanto agrícolas como pecuarias, de igual manera se identificó las áreas de bosque, las fuentes de agua, con el fin de incluir en la propuesta de planificación, Herramientas de Manejo del Paisaje – HMP, orientadas a la conservación de los ecosistemas reguladores de agua y a la recuperación del recurso suelo; llevando a cabo Georreferenciación del área total de cada una de las instituciones educativas de vocación agropecuaria y el levantamiento de mapas de uso actual del suelo de cada una de las instituciones educativas con vocación agropecuaria, con base en el protocolo establecido por la Corporación para la georreferenciación de áreas.
- Planificación de los predios rurales, lo que permite a las comunidades educativas, sus familias y entorno, definir parámetros claros y oportunos para direccionar la labor productiva en el contexto de la producción sostenible.

Constancia que se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de mayo de 2023.



RHONALD SANCHEZ PEDREROS
Gerente de programas y proyectos

CERTIFICACION LABORAL

La Fundación para el Desarrollo la Paz y Reconciliación de los Pueblos FUNDEPAREP, Certifica que **FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS,** identificado con cedula de ciudadanía 1.143.827.485, se desempeñó como Geógrafo SIG del convenio de asociación 086 de 2023, celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y FUNDEPAREP. con el objeto de: "Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y humanos para desarrollar procesos de educación ambiental y realizar adecuaciones en terreno para implementar acciones de intervención que promuevan la producción sostenible en el área de influencia de treinta y cuatro (34) instituciones educativas con vocación agropecuaria, priorizadas por la CVC", con contratos de prestación de servicios. Con un salario mensual de cuatro Millones de pesos netos (4.000.000,00), Desde el 01 de agosto de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023. A continuación, se describen las actividades desempeñadas:

- Caracterización de las 34 instituciones educativas de vocación agropecuaria seleccionadas, Levantar la información con datos reales sobre el área total de los predios; los sistemas productivos existentes; fuentes de agua ubicadas dentro de los predios; áreas de bosque, y otras que el conveniente y las instituciones educativas considere importantes, siempre teniendo en cuenta los alcances, para identificar de forma precisa los distintos usos que se presentan dentro del predio de la institución educativa.
- Estructuración de la información geográfica levantada en campo, según lineamientos IGAC - CVC
- Planificación de áreas de producción de las instituciones educativas con vocación agropecuaria que permita identificar las áreas de producción,
- Mapeo de 34 instituciones educativas en 28 municipios del Valle del Cauca. Levantamiento de mapas de uso actual del suelo de cada una de las instituciones educativas con vocación agropecuaria: Entregar la cartografía correspondiente, a escala de trabajo y de impresión 1:500 a 1:5.000, donde con claridad, se evidencie el tamaño de los predios de cada institución educativa; el área de los sistemas productivos actuales; las áreas de bosque y la ubicación de las fuentes de agua, entre otras. Con lo anterior, se podrá tener información de la situación actual de cada uno de los predios, teniendo en cuenta los aspectos, lo que constituye la línea base, la cual permitirá comparar el estado antes de la intervención y después de la inversión. Se entregaron 34 mapas en total y la generación de plano de cobertura: Definir el área total y el área por cobertura del predio.
- Apoyo al mapeo de la actividad productiva y el manejo actual que tiene cada institución educativa de sus actividades tanto agrícolas como pecuarias, de igual manera se identificó las áreas de bosque, las fuentes de agua, con el fin de incluir en la propuesta de planificación, Herramientas de Manejo del Paisaje – HMP, orientadas a la conservación de los ecosistemas reguladores de agua y a la recuperación del recurso suelo; llevando a cabo Georreferenciación del área total de cada una de las instituciones educativas de vocación agropecuaria y el levantamiento de mapas de uso actual del suelo de cada una de las instituciones educativas con vocación agropecuaria, con base en el protocolo establecido por la Corporación para la georreferenciación de áreas.
- Planificación de los predios rurales, lo que permite a las comunidades educativas, sus familias y entorno, definir parámetros claros y oportunos para direccionar la labor productiva en el contexto de la producción sostenible.

Constancia que se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes de septiembre de 2024.



RHONALD SANCHEZ PEDREROS
Gerente de programas y proyectos